



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sistema de educación media superior

Comité de compras

ACTA DE FALLO

LICITACION No: LI-SEMS-058-FCIEMS15-2015
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
O B R A: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO A LAS 19:50 HORAS DEL DIA 10 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, UBICADA EN LA CALLE LICEO 496 PISO 8 DEL EDIFICIO VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, PARA EMITIR EL FALLO DE ESTA LICITACION.

EL LIC. JORGE NAVARRO PEÑA CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, HIZO SABER QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDEN A LA EMPRESA:

GRUPO CONSTRUCTOR FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

POR UN IMPORTE DE \$5,020,622.83 (CINCO MILLONES VEINTE MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS, 83/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTES Y CUYO PRECIO FUE EL MÁS BAJO.

LIC. JORGE NAVARRO PEÑA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS Y
ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA
SUPERIOR



BASES DE LICITACIÓN

La Universidad de Guadalajara por conducto de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, en cumplimiento al Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con la **Convocatoria Pública No. LI-SEMS-058-FCIEMS15-2015 de fecha 30 de octubre de 2015**, convoca a las personas físicas o morales interesadas a participar en la formulación de propuestas para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, las cuales se sujetarán a lo dispuesto en las siguientes:

BASES

1. FUENTE DE LOS RECURSOS

- 1.1. Los recursos corresponden al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2015 y se pagara de los recursos aportados por la Federación y la contrapartida estatal o de la Universidad de Guadalajara.
- 1.2. La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN:

DESCRIPCIÓN:

Construcción de edificio en la Preparatoria Regional de Sayula, en Sayula, Jalisco.

UBICACIÓN:

Preparatoria Regional de Sayula de la Universidad de Guadalajara, situada en Manuel Ávila Camacho No. 192, Sayula, Jalisco.

3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA QUE SE REQUIERE:

Currículum vitae y carátulas de contratos u órdenes de trabajo de la empresa, relativas a la ejecución de obras similares a la de la licitación correspondiente, indicando la ubicación de las mismas e información de los contratantes para solicitar referencias.

4. FORMA DE ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA:

El licitante podrá designar la persona que suscriba la propuesta y demás documentos relativos a esta licitación, quien deberá contar con los documentos notariados que lo acrediten como apoderado legal o administrador general único de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Los documentos para la acreditación son los solicitados en los requisitos de la convocatoria (este requisito se cumple al momento de la inscripción).



5. IDIOMA:

La proposición debe presentarse en idioma español.

6. MONEDA:

Las propuestas deberán ser presentadas en moneda nacional.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución de los trabajos será de **150 días naturales**.
La fecha estimada para el inicio de los trabajos es el **15 de diciembre de 2015**.

8. PORCENTAJE DE ANTICIPOS:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, otorgará un anticipo del **30%** del importe total del contrato para que el contratista realice en sitio los trabajos la construcción de sus oficinas almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos necesarios para su correcta ejecución.

Para el caso en que el licitante opte por no requerir el anticipo señalado en el párrafo que antecede, deberá manifestarlo expresamente por escrito, documento que deberá ser adjuntado a su propuesta, obligándose a no contemplar en los costos indirectos de su propuesta el concepto de fianza de anticipo. En consecuencia de lo anterior, de resultar adjudicado deberá iniciar los trabajos en la fecha de firma del contrato respectivo.

9. VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:

Se efectuará una visita al sitio de los trabajos el día **9 de noviembre de 2015**, la cita para realizarla será, en el ingreso principal de la Preparatoria Regional de Sayula de la Universidad de Guadalajara, situada en Manuel Ávila Camacho No. 192, Sayula, Jalisco., a las **12:00 horas**. Se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada Licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

10. JUNTA DE ACLARACIONES:

La Junta de Aclaraciones se celebrará el día **9 de noviembre de 2015**, a las **18:00 horas**, el lugar de reunión será, en Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.



La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, indica a los licitantes que las aclaraciones que llegaren a solicitar con relación a las Bases de la Licitación y sus anexos, se lleven a cabo en esta instancia.

11. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:

Los licitantes registrados deberán presentar su propuesta en **un** sobre cerrado conteniendo las Propuestas técnicas y económicas, estructurada conforme se especifica en estas bases de licitación.

El Acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **18 de noviembre de 2015, a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco;** levantándose el Acta correspondiente. El sobre que contenga las propuestas deberá ser entregado por un representante de la empresa licitante directamente. No se recibirán propuestas que se hagan llegar por mensajería o servicio postal.

A la fecha y hora convenida se nombrará lista de asistentes acreditándose la asistencia solamente a los presentes en ese momento sin existir plazo de espera, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

12. LECTURA DE FALLO:

La fecha en que se llevará a cabo el acto de lectura de fallo, será especificada en el acta de presentación y apertura de propuestas.

13. GARANTÍAS:

De anticipo, el licitante que hubiere sido favorecido con la adjudicación del contrato, deberá garantizar el 100% del importe total del anticipo otorgado incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), previo a su entrega, mediante constitución de fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara.

De cumplimiento del contrato, la empresa adjudicada deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que se dé a conocer el Fallo de Adjudicación.

De vicios ocultos, no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligada a responder por los defectos y vicios ocultos que resultaren en la misma, para ello, deberá constituir garantía de vicios ocultos mediante fianza por institución legalmente autorizada, con domicilio en



Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), con una vigencia de 12 meses contados a partir de la fecha de la recepción de los trabajos. Esta deberá ser presentada por el contratista junto con la estimación de finiquito.

14. DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA PREPARAR LA PROPUESTA Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

Para preparar la propuesta, se acompañan a las presentes Bases, los anexos con los cuales se integrará la propuesta; los documentos de los cuales no se entrega formato en los anexos, podrán ser presentados con el formato propio respetando todos los datos solicitados. La propuesta se entregará en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, mediante **un** sobre cerrado, el cual contendrá, los Aspectos Técnicos y los Aspectos Económicos, integrados de conformidad a lo señalado a continuación:

- a) Las propuestas deberán presentarse en hojas debidamente identificadas con los datos de la empresa y en hojas membretadas de la misma en los casos en que se especifica. Podrán ser presentados documentos generados en el programa de precios unitarios propio con todos los datos solicitados.
- b) Las propuestas deberán presentarse, en el orden que se establece en el inciso d) de esta cláusula dentro un sobre cerrado en forma inviolable. El sobre deberá identificarse con el nombre de la empresa y el número de la Licitación.

Durante la apertura de propuestas se rubricarán el Doc. 5 Programa de Ejecución de los Trabajos y el Doc. 12 Catálogo de Conceptos.

- c) El representante legal de la empresa, acreditado en la inscripción de la presente licitación, deberá rubricar todas y cada una de las hojas que conforman la propuesta.
- d) Los documentos contenidos en el sobre serán identificados con los mismos títulos y ordenados en la misma secuencia que la indicada a continuación y deberá contener los siguientes documentos:

- | | |
|--------|--|
| Doc. 1 | Carta con las declaraciones del contratista, según formato anexo. |
| Doc. 2 | Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de Visita al Sitio de los trabajos. |
| Doc. 3 | Manifestación escrita de asistencia a la junta aclaratoria, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de la Junta de Aclaraciones. |



- Doc. 4 Bases de la licitación firmadas en señal de su aceptación de las mismas.
- Doc. 5 Programa de ejecución de los trabajos, por partidas, graficado como diagrama de barras, calendarizado por días naturales.
- Doc. 6 Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana.
- Doc. 7 Programa de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana.
- Doc. 8 Programa de utilización semanal del personal técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos, graficando cada uno de los utilizados como diagrama de barras por semana.
- Doc. 9 Relación de maquinaria y equipo de construcción que intervendrá en la ejecución de la obra, indicando el número de unidades a utilizar, si es rentada o de su propiedad, y su ubicación física, según formato anexo.
- Doc.10 Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, indicando el importe del contrato, el avance físico y el monto por ejercer, según formato anexo.
- Doc. 11 Carta compromiso como garantía de la seriedad de la propuesta, según formato anexo.
- Doc. 12 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos e importes parciales por partida y el total de la propuesta. El precio unitario de cada concepto deberá consignarse tanto en número como en letra.
- Doc. 13 Análisis de precios unitarios solicitados, de todos los conceptos a utilizar, describiendo el concepto a desarrollar, su unidad de medida y la relación de los materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, estructurados con costos directos y costos indirectos, costos de financiamiento de los trabajos, cargo por utilidad y cargos adicionales (De acuerdo a formato anexo). Deberán incluirse todos los análisis de precios básicos utilizados.



- Doc. 14 Análisis del factor del salario real. El que deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores e impuesto sobre nómina
- Doc. 15 Explosión de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por materiales puestos en el sitio de los trabajos, de la mano de obra y del uso de la maquinaria y equipo de construcción, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, sus respectivas unidades de medición y sus importes sin considerar IVA.
- Doc. 16 Programa económico de los trabajos por partida, graficado por semana, considerando subtotales y acumulados por cada semana.
- Doc. 17 Cálculo de los costos indirectos que estarán representados como un porcentaje del costo directo. Dichos costos se desglosarán en lo correspondiente a la administración central de oficina y administración de la obra, seguros y fianzas, según formato anexo.
- Doc. 18 Cálculo del costo de financiamiento de los trabajos. Estará representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos. Para la determinación de este costo, deberán considerarse los gastos que realizará el contratista en la ejecución de los trabajos, los pagos por anticipos y estimaciones que recibirá y la tasa de interés que aplicará, debiendo adjuntarse el análisis correspondiente, según formato anexo.
- Doc. 19 Cargo por utilidad, el cual será fijado por el contratista mediante un porcentaje sobre la suma de costos directos, indirectos y de financiamiento, según formato anexo.
- Doc. 20 Análisis del cargo adicional incluyendo el 5 al millar por concepto de servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas, por lo que deberá considerarse como cargo adicional en la elaboración de las tarjetas de precios unitarios de la licitación. De acuerdo a formato anexo.
- Doc. 21 Análisis de los costos horarios de maquinaria y equipo. Este se integra con costos fijos, consumos y salarios de operación, calculados por hora efectiva de trabajo.
- Doc. 22 Dos discos compactos. Cada uno debe contener el catálogo de conceptos y el programa de ejecución de los trabajos, en formato de Excel. Deberá etiquetarse anotando el nombre de la empresa participante y el número de concurso.



15. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, para hacer la evaluación de las propuestas, verificará:

En el presupuesto de obra:

- a) Que los datos entregados en el catálogo de conceptos, no hayan sido alterados o modificados en forma alguna.
- b) Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se indique el precio unitario;
- c) Que los importes de los precios unitarios sean anotados con número y con letra, los cuales deben ser coincidentes; en caso de diferencia, deberá prevalecer el que coincida con el análisis de precio unitario correspondiente.
- d) Que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente; en el caso de que una o más tengan errores, se efectuarán las correcciones correspondientes; el monto correcto, será el que se considerara para el análisis comparativo de las proposiciones;

En la integración de las propuestas:

Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria, las Bases de Licitación y sus Anexos, la falta de alguno de ellos o el hecho de que algún rubro en lo individual este incompleto, será motivo para desechar la propuesta.

En el aspecto técnico:

Que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado y que las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar, sean los requeridos por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior.

En el aspecto económico:

Que se hayan considerado para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, los salarios y precios vigentes de los materiales y demás insumos en la zona o región de que se trate, que el cargo por maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de éstos considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente; que el monto del costo indirecto incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo, demás cargos de naturaleza análoga y que en el costo por financiamiento se haya considerado la repercusión de los anticipos.



La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, también verificará el debido análisis, cálculo e integración de los precios unitarios solicitados.

Valorará la factibilidad de la ejecución satisfactoria de la obra, cuando el licitante esté realizando otros trabajos y que estas puedan ocasionar incumplimiento de esta obra.

Las propuestas que satisfagan todos los aspectos señalados en las fracciones anteriores, se calificarán como solventes. Sólo éstos serán considerados para el análisis comparativo, rechazándose las restantes.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, formulará un dictamen técnico que servirá como fundamento para que el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara emita el fallo. Para la evaluación de las propuestas, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, adjudicará el contrato de entre los licitantes a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más propuestas son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

16. CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA:

Se considerará como suficiente para desechar una propuesta, cualquiera de las siguientes causas:

- A) El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria o en las presentes Bases de Licitación y sus anexos.
- B) Que el licitante se encuentre en cualquiera de los supuestos del Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- C) Que presente varias propuestas bajo el mismo o diferentes nombres, ya sea por si mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación.
- D) Que se ponga de acuerdo con otros Licitantes para elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.



- E) Que el postor se encuentre sujeto a suspensión de pagos o declarado en estado de quiebra o concurso mercantil, aun cuando esta declaración sea con posterioridad a la Apertura de la Licitación.
- F) Que el Licitante no presente su propuesta con tinta indeleble.
- G) La falta de alguno de los requisitos o que algún rubro en lo individual esté incompleto o diferente a lo solicitado o incumpla lo acordado en el acta de la junta aclaratoria.
- H) Que se no se encuentren bien integradas las tarjetas de análisis de precios unitarios, tanto en su análisis como en su cálculo o no consideren alguno de los requisitos solicitados.
- I) Que el programa presentado para la ejecución de los trabajos contenga plazos y/o procesos incongruentes o inadecuados para la obra.
- J) Que al licitante no le sea acreditada por la Supervisión de Obra y/o Gerencia de Construcción, la asistencia a la visita al sitio de los trabajos.
- K) Que al licitante no le sea acreditada la asistencia a la junta de aclaraciones.
- L) Que el licitante modifique las especificaciones solicitadas.
- M) La falta de la firma autógrafa del Representante Legal acreditado durante el proceso de inscripción en alguna de las hojas de la propuesta.
- N) Si no presenta el programa de ejecución de los trabajos diagramado por DÍAS NATURALES.
- O) Que alguno de los documentos solicitados este elaborado a lápiz o que tenga tachaduras o enmendaduras.
- P) Que el sobre presentado con la propuesta no se encuentre debidamente cerrado.
- Q) Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas bases y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de propuestas.

17. PROHIBICIÓN DE LA NEGOCIACIÓN:

Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como en las Propuestas presentadas, podrán ser negociadas por los Licitantes.

18. LICITACIÓN DESIERTA:



El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procederá a declarar desierta esta licitación cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueren aceptables, y expedirán una segunda convocatoria.

La Secretaría Administrativa del Sistema de Educación Media Superior, podrá cancelar esta licitación por caso fortuito o de fuerza mayor. De igual manera, podrá cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para contratar, y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia Universidad, situación que será informada al Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

19. COMUNICACIÓN DEL FALLO:

La Lectura del Fallo que emite el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara se hará en reunión pública cuya fecha se hará saber en el acta de presentación y apertura de proposiciones, levantándose el acta correspondiente.

20. DEL CONTRATO:

La adjudicación del contrato obligará a la Universidad y a la persona en quien hubiere recaído su formalización, a realizarlo en un plazo no mayor de veinte días hábiles a partir de la notificación del fallo.

a) NO FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

Si el Licitante seleccionado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, la Universidad podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

El contratista que no firmó el contrato será sancionado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, así como en el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios de la Universidad de Guadalajara.

b) BITÁCORA DE OBRA

La Bitácora que registra el cumplimiento de los derechos y obligaciones concertados por las partes en el Contrato, constituye el instrumento que permite a los órganos de control, verificar los



avances y modificaciones en la ejecución de los trabajos, motivo por el cual se deben considerar que dicha Bitácora forma parte del Contrato.

21. CONDICIONES DE PRECIO:

Los trabajos motivo de esta Licitación, se regirán bajo la modalidad del Contrato de Obra a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.

22. FORMA Y TÉRMINOS DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

La Universidad pagará los trabajos objeto del contrato en moneda nacional, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos, que la Contratista presentará a la Supervisión de Obra por períodos no mayores de un mes, acompañadas de los números generadores previamente autorizados por la citada Supervisión y la factura correspondiente. La Universidad cubrirá a la Contratista el importe de sus estimaciones dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, apruebe las estimaciones de obra realizadas.

23. RETENCIONES SOBRE LAS ESTIMACIONES POR PAGAR:

El Licitante que resulte adjudicado, de las estimaciones que se le cubran se le hará la retención del (5) cinco al millar del importe de cada estimación, para cumplir con lo estipulado en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos en vigor, por concepto de derechos de inspección, control y vigilancia de los trabajos por la Secretaría de la Función Pública, según lo establece el artículo 37 y derivado del artículo transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Mismos, que serán enterados a la Contraloría del Estado de Jalisco, con base en el Acuerdo de colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebro el Ejecutivo del Estado de Jalisco y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

24. DOCUMENTO CONTRACTUAL:

La propuesta del Licitante favorecido con el fallo, será incorporada como documentación anexa al Contrato.

Deberán considerar al elaborar la propuesta que será obligación de la empresa adjudicada, realizar los trámites necesarios para obtener el permiso de construcción, ante las autoridades respectivas del ayuntamiento del lugar donde se ejecutarán los trabajos, para lo que se le entregaran copia de los planos necesarios del proyecto de la obra, copias de documentos de identificación fiscal de la Universidad de Guadalajara y todos aquellos datos que le solicite el municipio, debe considerar cargo por el pago al perito responsable de la obra, no se incluye en esta obligación el pago por concepto de permisos de construcción.

25. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:



El licitante a quien se le adjudique la obra deberá comprobar a satisfacción de la supervisión de obra el cumplimiento de sus obligaciones laborales relativas a los sistemas de seguridad social, por ejemplo IMSS e INFONAVIT, y la existencia de un contrato colectivo de trabajo inscrito en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que debe precisar con exactitud los alcances de su obra para evitar situaciones de conflicto con otros sindicatos.

Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con respecto al resolutivo de la licitación materia de la presente convocatoria, serán inapelables.

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación y aplicar la normatividad universitaria.

El proceso de esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.

26. PENA POR ATRASO EN LA TERMINACIÓN DE LA OBRA:

En caso de retraso parcial por parte del contratista, en la ejecución de alguno de los trabajos, conforme a los tiempos establecidos para cada uno de ellos, el contratista estará obligado a pagar a la Universidad por dicho retraso el 0.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de la Universidad.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, el contratista pagará a la Universidad el 0.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de la Universidad.

En este sentido acuerdan las partes que en caso de que se haya aplicado a el contratista una o varias penas por retraso parcial, de conformidad a lo estipulado en el primer párrafo de la presente cláusula, las mismas serán tomadas en cuenta, al momento de cuantificarse la pena que, en su caso le corresponda pagar por el retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, conforme lo establecido en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jalisco a 30 de octubre de 2015.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CARATULA CONTRATO DE OBRA

LAS PARTES

LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Nombre, denominación o razón social	Universidad de Guadalajara	Nombre, denominación o razón social	Grupo Constructor Forza Crea, S.A. de C.V.
Representante	Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta	Documento que acredita las facultades	Escritura pública No. 5,971 con fecha del 7 de diciembre de 2002, ante la fe del Lic. Jose Gustavo Chavez Lozano, Notario Público No. 13, de Zapopan, Jalisco.
Título	Apoderada	Representante	Sr. Pedro Flores Cota
Documento que acredita las facultades	Escritura Pública No. 6,931 de fecha 18 de abril de 2013, otorgada ante la fe del Lic. Juan José Serratos Cervantes, Notario Público No. 116 de Guadalajara, Jalisco	Título	Administrador General Único
Domicilio	Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco	Documento que acredita las facultades	Acta constitutiva
		RFC	GCF021207SC4
		Clave Patronal IMSS	R1429911107
		Domicilio	Calle Verdín No. 1691 Col. Ocho de Julio 1A y 2A sección, Código Postal 44910, en Guadalajara, Jalisco.

LA OBRA

Denominación	Construcción de edificio en la Preparatoria Regional de Sayula, en Sayula, Jalisco.		
Clave	LI-SEMS-058-FCIEMIS15-2015	Procedimiento de Adjudicación	Licitación
Dependencia responsable del seguimiento	Sistema de Educación Media Superior	Dependencia Comité que adjudica	Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior
IMPORTE DE LA OBRA		VIGENCIA	
Cantidad a pagar	\$ 5'020,622.83 Incluye I.V.A.	Fecha de inicio de la obra	Al día siguiente de la entrega del anticipo
Porcentaje de anticipo	30 %	Duración de la obra	150 días naturales

FIANZAS

- a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, y que deberá ser entregada previo a la entrega de dicho anticipo.
- b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra, y que deberá ser entregada dentro de los tres días naturales siguientes a la firma del presente.
- c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos, la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta de recepción expedida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita LA UNIVERSIDAD.
- d) No aplica

FIRMAS

Enteradas las partes del contenido y alcance, lo ratifican y firman en triplicado, de conformidad ante los testigos.			
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco		Fecha	
LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Representante	Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta	Representante	Sr. Pedro Flores Cota
Título	Apoderada	Título	Administrador General Único
TESTIGOS			
Nombre	Ing. Fernando Calvillo Vargas	Nombre	Mtra. Adriana Lorena Fierros Lara
Cargo	Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior	Cargo	Secretario Administrativo del Sistema de Educación Media Superior



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CONTRATO DE OBRA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO LA UNIVERSIDAD, Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA CUYA DENOMINACIÓN APARECE EN LA CARATULA DEL PRESENTE CONTRATO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL CONTRATISTA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

DECLARA LA UNIVERSIDAD

- I. Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad.
- III. Que su representante cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato, mismas que manifiesta no le han sido revocadas, modificadas o restringidas en sentido alguno.

DECLARA EL CONTRATISTA bajo protesta de decir verdad

- I. Que tiene la capacidad jurídica para obligarse a la realización de la obra materia de este contrato, y que dispone de la organización, elementos técnicos, materiales y humanos necesarios y suficientes para ello y que conoce todos los detalles, factores y protocolo de pruebas que intervienen en dicha obra, comprometiéndose a su ejecución, aplicando para ello toda su experiencia y conocimientos, así como los procesamientos más eficientes para su realización utilizando materiales de primera calidad y mano de obra especializada.
- II. Que conoce el contenido y los alcances del artículo 60 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por el mismo.

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente contrato a efecto de que EL CONTRATISTA ejecute a favor de LA UNIVERSIDAD una obra conforme al Anexo "A" de carácter técnico de este contrato, que debidamente firmado por las partes es parte integrante del mismo, para lo cual se sujetan el contrato a lo que contiene en las siguientes:

CLÁUSULAS

OBJETO DEL CONTRATO

PRIMERA. Las partes acuerdan que el objeto del presente contrato es que EL CONTRATISTA realice a favor de LA UNIVERSIDAD la obra cuya denominación aparece en la carátula del mismo, sujetándose y aceptando para ello lo establecido en el Anexo "A", que firmado por ambas partes se agrega a este contrato formando parte integrante del mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar, y en lo que no se especifique o exista duda, en su caso se sujetarán a las bases y demás documentos emitidos en el proceso de adjudicación por LA UNIVERSIDAD.

La adquisición de los materiales, la aportación del equipo y herramienta, la contratación de la mano de obra y en general todo aquello que EL CONTRATISTA tuviera que adquirir para la realización de la obra contratada será a cargo exclusivamente del citado CONTRATISTA.

IMPORTE DE LA OBRA

SEGUNDA. Las partes convienen en que de acuerdo con los proyectos ejecutivos, estudios de mecánica de suelos, catálogo de conceptos, especificaciones de obra, procedimientos constructivos, calidad de materiales, calendario y programa de obra citados, y considerando el valor de todos los insumos, el precio que LA UNIVERSIDAD pagará a EL CONTRATISTA por la obra encomendada será la cantidad establecida en la carátula del presente.

Dicha cantidad será pagada a EL CONTRATISTA por LA UNIVERSIDAD de la siguiente manera:

- a) En el caso de que EL CONTRATISTA requiera ANTICIPO: Para el inicio de la obra LA UNIVERSIDAD pagará a EL CONTRATISTA el porcentaje establecido en la carátula, calculado sobre el monto total del presente, en concepto de ANTICIPO. Comprometiéndose por su parte LA UNIVERSIDAD a entregar dicho anticipo a más tardar 08 (ocho) días hábiles posteriores a que la Dependencia Administradora del Recurso autorice el pago correspondiente.

El saldo de la asignación determinada se pagará a EL CONTRATISTA por LA UNIVERSIDAD conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por periodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la dependencia responsable, del importe de cada estimación periódica ejecutada y aprobada LA UNIVERSIDAD deducirá el porcentaje entregado como anticipo a EL CONTRATISTA, para la amortización del mismo.

En el caso de no requerir anticipo, LA UNIVERSIDAD pagará a EL CONTRATISTA el monto total del presente conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por periodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

El importe de las estimaciones se obtendrá de los números generadores debidamente autorizados por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, multiplicados por los Precios Unitarios presentados en el presupuesto presentado a concurso por EL CONTRATISTA.

Por su parte EL CONTRATISTA asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a LA UNIVERSIDAD de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

Así mismo, del importe de cada una de las estimaciones se deducirá el equivalente al 5 (cinco) al millar del monto de los trabajos contratados, para la realización de los servicios de vigilancia, inspección, control y evaluación sobre los trabajos y servicios, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Adicionalmente, las partes acuerdan que el presente contrato quedará sujeto a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización del mismo por esta causa origine responsabilidad para LA UNIVERSIDAD.

LICENCIAS E INFRACCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN

TERCERA. EL CONTRATISTA deberá recabar las licencias que sean obligatorias en la localidad donde se ubica la obra objeto de este contrato, haciendo las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes.

EL CONTRATISTA será el único responsable por la ejecución de las obras ante los vecinos y las autoridades, por lo cual, en la tramitación de los permisos y licencias deberá presentar un PERITO registrado en la dirección de Obras Públicas Municipales y demás requisitos necesarios ante las autoridades correspondientes.

Será también obligación de **EL CONTRATISTA** dar aviso a las autoridades, de la terminación de la obra y en general, todas las notificaciones que sean obligatorias en el lugar en que se realice la obra, así mismo se deberá sujetar a las normas de salubridad e higiene y demás que se deriven de las leyes vigentes aplicables.

EL CONTRATISTA deberá pagar todas las multas debido a infracciones contempladas en las Leyes y Reglamentos en materia de Construcción.

INICIACIÓN DE LA OBRA

CUARTA. EL CONTRATISTA se obliga a iniciar la obra en la fecha establecida en la carátula del presente contrato y a entregarla terminada dentro del tiempo que se establece en el calendario de obra que forma parte del anexo "A".

El riesgo de la obra correrá a cargo de **EL CONTRATISTA** hasta el acto de entrega.

En caso de retraso parcial por parte de **EL CONTRATISTA**, en la ejecución de alguno o algunos de los trabajos descritos en el Anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada uno de ellos, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** por dicho retraso el 1.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, **EL CONTRATISTA** pagará a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

EJECUCIÓN DE LA OBRA

QUINTA. EL CONTRATISTA queda obligado a realizar la obra de acuerdo con los programas que se integraron en el Anexo "A", así como de encargarse por su cuenta de una manera total en su caso de la subcontratación de los diversos trabajos que van a ejecutarse, así como la dirección, estimación y pago de los mismos hasta la terminación y recepción de cada uno de ellos a entera satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

CESIÓN DE DERECHOS

SEXTA. Queda establecido que **EL CONTRATISTA** no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

SUPERVISIÓN DE LA OBRA

SÉPTIMA. La supervisión de la obra, estará a cargo de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, o de la persona que sea designada por esta última, quien podrá inspeccionar en todo tiempo todos los materiales, equipos, trabajos y servicios que se utilicen en la ejecución de la obra contratada, evaluando la calidad técnica y mano de obra empleadas en el cumplimiento de las especificaciones y pudiendo exigir las pruebas de laboratorio necesarias para el adecuado control de calidad, pudiendo en el caso, rechazar por escrito los materiales, equipos y trabajos que no se ajusten a lo estipulado en el contrato y su anexo.

Al respecto **EL CONTRATISTA** se compromete a emplear en los trabajos objeto del presente contrato, los materiales de primera calidad, siendo responsable de los daños y perjuicios que cause debido a la mala calidad de los materiales que se usen.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

De producirse este supuesto a solicitud de LA UNIVERSIDAD, EL CONTRATISTA reemplazará a su costa el material, equipo o trabajo defectuoso o no adecuado.

DIRECCIÓN DE LA OBRA

OCTAVA. EL CONTRATISTA además de observar el cumplimiento de este contrato durante la ejecución de la obra, tendrá entre otras las siguientes principales obligaciones:

- Vigilar que se ejecute la obra de acuerdo a los proyectos aprobados, y que las dimensiones, resistencia y calidad de los materiales, así como la calidad de la mano de obra estén de acuerdo con las especificaciones y anexo aprobado.
- Hacer la revisión detallada de la terminación de la obra y del buen funcionamiento de sus instalaciones, rindiendo el informe correspondiente.
- Tener en todo momento personal técnico capacitado para la dirección de las obras materia de este contrato, que cuenten con cédula expedida por la dirección general de profesiones para responsabilizarse de la correcta ejecución de dicha obra incluyendo a quien fungirá como perito responsable ante las autoridades correspondientes.
- Estar al corriente de todas las contribuciones generadas por el pago de la mano de obra, y las obligaciones correspondientes y derivadas de la relación laboral con sus trabajadores.

AVANCE DE OBRA Y PAGOS

NOVENA. LA UNIVERSIDAD deberá hacer los pagos a EL CONTRATISTA dentro de los 30 días siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable apruebe las estimaciones de obra realizadas, y una vez presentada la factura correspondiente por parte de EL CONTRATISTA ante la dependencia administradora del recurso.

Como medida preventiva y en caso de que fuera necesario proteger a LA UNIVERSIDAD de daños, pérdidas o perjuicios, se suspenderán los trabajos y los pagos por las estimaciones de obra previo aviso a EL CONTRATISTA, por los conceptos que a continuación se mencionan de manera enunciativa más no limitativa:

- Trabajos defectuosos no corregidos debidamente, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que LA UNIVERSIDAD lo haga del conocimiento de EL CONTRATISTA.
- En este sentido acuerdan las partes que si dentro del tiempo señalado EL CONTRATISTA no realiza las correcciones correspondientes, LA UNIVERSIDAD podrá contratar a un tercero para la ejecución de los mismos, a cargo y por cuenta de EL CONTRATISTA.
- Incumplimiento de EL CONTRATISTA, en cuanto a su obligación de efectuar pagos a los proveedores y en su caso subcontratistas, o por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- Por presentación de reclamación de cualquier naturaleza si se llegara a formalizar en contra de LA UNIVERSIDAD por la obra objeto del presente contrato, por causas imputables a EL CONTRATISTA.

Una vez que se subsanen los problemas a que se refieren los incisos anteriores, reanudarán los trabajos que fueron suspendidos.

PLAZOS PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA

DÉCIMA. Todos los trabajos detallados en los documentos que forman parte del Anexo "A" deberán quedar terminados en el tiempo señalado conforme al calendario de obra que igualmente forma parte de dicho anexo, salvo que existieren cambios al proyecto original.

Para que la obra se pueda considerar terminada se deberán haber ejecutado satisfactoriamente todos los trabajos mencionados en el anexo y de conformidad con los mismos y este contrato.

El plazo de terminación de la obra solo podrá ser ampliado en caso de que haya modificaciones de las obras contratadas por parte de LA UNIVERSIDAD, así como en caso fortuito o de fuerza mayor, de acuerdo con la ley, o por mutuo acuerdo.

FINIQUITO

DÉCIMA PRIMERA. Para el finiquito de las obligaciones derivadas del presente las partes se sujetarán a lo establecido a continuación:

- EL CONTRATISTA dentro de los 07 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos, conforme a los plazos acordados, dará aviso por escrito a LA UNIVERSIDAD de la terminación de la obra, para que la misma proceda a verificar la terminación de los trabajos en un plazo no mayor de 15 días hábiles.
- Una vez finalizada la verificación, si los trabajos se realizaron conforme a lo pactado, LA UNIVERSIDAD procederá a la recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente.
- Dentro de los 30 días hábiles siguientes al levantamiento del acta de recepción física, EL CONTRATISTA deberá presentar la documentación que se describe a continuación para la autorización por parte de LA UNIVERSIDAD del finiquito correspondiente:
 - Números generadores autorizados por LA UNIVERSIDAD.
 - Última estimación de la obra incluyendo todos los precios extraordinarios generados debidamente autorizados por LA UNIVERSIDAD.
 - Acta de recepción física de la obra.
 - Fianza de vicios ocultos.

En el supuesto de que EL CONTRATISTA entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- a)- Las partes deberán elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de las partes describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.
- b)- Determinado el saldo total, LA UNIVERSIDAD pondrá a disposición de EL CONTRATISTA el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.
- o En el supuesto de que EL CONTRATISTA no entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
- a)- Independientemente de que tal circunstancia se considere como incumplimiento, EL CONTRATISTA estará obligado a pagar a LA UNIVERSIDAD el 1.5% del monto por ejercer por cada mes o su equivalente en días adicionales que trascurra hasta la presentación de la misma y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida del monto pendiente por cubrir a cargo de LA UNIVERSIDAD. En este sentido acuerdan las partes que el monto de la pena antes señalada, no podrá exceder al monto por ejercer.
- b)- LA UNIVERSIDAD deberá elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en la que se harán constar la cantidad que por concepto de pena se descontará a EL CONTRATISTA.
- c)- Si, no obstante la aplicación de la pena señalada, se determina algún saldo a favor de EL CONTRATISTA, LA UNIVERSIDAD pondrá a disposición del mismo el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

Si la pena fuera igual al saldo que en su caso existiere a favor de EL CONTRATISTA, se tendrá por elaborado el finiquito correspondiente y LA UNIVERSIDAD quedará liberada de cualquier responsabilidad derivada del contrato. Cualquier derecho de cobro que hubiese existido a favor de EL CONTRATISTA quedará sin efectos, sin responsabilidad alguna para LA UNIVERSIDAD.

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

DÉCIMA SEGUNDA. Las partes convienen en que EL CONTRATISTA se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que imponen la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones de ejecución de obra; por lo tanto, EL CONTRATISTA será el único responsable y obligado frente a los trabajadores, ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas, judiciales o laborales, Federales, Estatales o Municipales, por todas las obligaciones derivadas y relacionadas con la obra objeto del presente contrato y de la relación laboral.

En consecuencia, EL CONTRATISTA asume todas las responsabilidades como patrón en relación con los trabajadores que emplee en esta obra, directamente o en su caso por medio de subcontratistas, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos iniciaren en contra de LA UNIVERSIDAD.

En consecuencia LA UNIVERSIDAD, no será responsable por ninguna reclamación que en contra de EL CONTRATISTA presenten sus empleados o colaboradores, obligándose éste a sacar en paz y a salvo a LA UNIVERSIDAD de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, civil o penal, incluyéndose los accidentes de trabajo.

Asimismo, será obligación de EL CONTRATISTA hacer el pago de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que emplee en la obra.

En caso de que EL CONTRATISTA, su personal, o cualquier persona que éste designe, realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, estará obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los costos que dicha afectación implique, liberando a LA UNIVERSIDAD de toda responsabilidad.

VICIOS O DEFECTOS OCULTOS DE LA OBRA

DÉCIMA TERCERA. EL CONTRATISTA se obliga en este acto a responder por desajustes constructivos, vicios o defectos ocultos que aparezcan y que procedan de vicios en la obra, hechura en la construcción de la obra objeto del presente contrato.

SUBCONTRATOS

DÉCIMA CUARTA. Previa autorización por escrito de LA UNIVERSIDAD, EL CONTRATISTA podrá concertar los subcontratos que sean necesarios, para obras parciales o especializadas, quedando a cargo y bajo responsabilidad total de EL CONTRATISTA el pago, la coordinación de estos trabajos subcontratados, y las responsabilidades civiles, penales, laborales, fiscales y en general cualquier otra que se pudiera originar por dicho motivo, así como la calidad de los mismos.

DURACIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA QUINTA. El presente contrato tendrá una duración igual al tiempo señalado para ejecución y terminación de la obra, y terminará tan pronto las partes hayan cumplido con todas y cada una de sus obligaciones.

No obstante lo anteriormente estipulado, las partes convienen en que LA UNIVERSIDAD podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, en cuyo caso, se procederá de la siguiente forma:

- a) Se deberá dar aviso por escrito con 5 (cinco) días de anticipación;
- b) Se hará una estimación de la obra ejecutada hasta la fecha en que se decida la terminación anticipada mencionada;
- c) De acuerdo con dicha estimación y con lo estipulado en las cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de este contrato, se procederá a realizar el finiquito correspondiente;



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

RESCISIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA SEXTA. Además de las causas previstas por la Ley, las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido por alguna de las partes cuando la otra no haya cumplido con todas o alguna de las obligaciones que a su cargo se derivan de este contrato, en especial la ejecución de la obra por EL CONTRATISTA; así como la falta de pago y suministro de las cantidades señaladas en este contrato para dicha obra por LA UNIVERSIDAD.

Serán causas de rescisión del presente contrato las que a continuación se mencionan enunciativamente más no limitativamente:

- a) Si EL CONTRATISTA, por causas imputables a el o a sus dependientes o en su caso subcontratistas, no ejecuta los trabajos según lo acordado en el anexo del contrato.
- b) Si EL CONTRATISTA no entrega la obra totalmente terminada dentro del plazo señalado en el anexo de carácter técnico citados y el presente contrato.
- c) Si EL CONTRATISTA no ejecuta alguno o algunos de los trabajos descritos en el anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada una de ellos.
- d) Si EL CONTRATISTA suspende injustificadamente los trabajos de construcción o se niega a reparar o reponer alguna de las obras que hubiere sido rechazada por LA UNIVERSIDAD.
- e) Si EL CONTRATISTA cayera en insolvencia o se declare en concurso mercantil.
- f) Por muerte o disolución de EL CONTRATISTA, según corresponda.
- g) Si EL CONTRATISTA, sin causa justificada, suspende los trabajos por más de 5 días hábiles.
- h) Incumplimiento de EL CONTRATISTA por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- i) En general por todo incumplimiento por parte de EL CONTRATISTA a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo y la ley.

En caso de incumplimiento por parte de EL CONTRATISTA en cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato LA UNIVERSIDAD podrá rescindir el contrato o exigir el cumplimiento del mismo.

PROCEDIMIENTO PARA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA AL CONTRATISTA

DÉCIMA SÉPTIMA. Convienen las partes que en caso de que EL CONTRATISTA incurra en alguna de las causales de rescisión previstas en el presente o la ley, LA UNIVERSIDAD podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa conforme a lo siguiente:

- I. Se iniciará a partir de que LA UNIVERSIDAD le comunique por escrito a EL CONTRATISTA el incumplimiento en que haya incurrido, para que en el término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- II. Transcurrido el término anterior, LA UNIVERSIDAD resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- III. La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a EL CONTRATISTA.
- IV. En caso de que LA UNIVERSIDAD opte por la rescisión, la misma operará de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial, y sin que por ello incurra en responsabilidad, para lo cual levantará acta circunstanciada en la que se establezcan las condiciones y avances de obra, así como las cantidades de equipo y materiales ubicados en el área destinada a los trabajos.
- V. Por su parte EL CONTRATISTA se obliga a entregar la obra a LA UNIVERSIDAD sin más trámite que el requerimiento que al respecto realice LA UNIVERSIDAD por cualquier medio.
- VI. LA UNIVERSIDAD, formulará el finiquito correspondiente, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se levante el acta circunstanciada, a efecto de hacer constar los pagos pendientes que deba efectuar a EL CONTRATISTA, por concepto de los servicios prestados hasta el momento de la rescisión.

En caso de que LA UNIVERSIDAD opte rescindir el contrato por causa imputable a EL CONTRATISTA, éste, quedará obligado a cubrir los daños y perjuicios que por tal motivo ocasione a LA UNIVERSIDAD, con independencia de las acciones legales a que tenga derecho LA UNIVERSIDAD.

FIANZAS

DÉCIMA OCTAVA. EL CONTRATISTA otorgará a favor de LA UNIVERSIDAD las fianzas descritas en la carátula del presente contrato, las que deberán ser expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con domicilio en la ciudad de Guadalajara Jalisco, y que se sujeten a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de esta misma ciudad.

Adicionalmente EL CONTRATISTA manifiesta expresamente lo siguiente:

- (A) Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.
- (B) Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- (C) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de LA UNIVERSIDAD.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

MODIFICACIONES A LA OBRA.

DÉCIMA NOVENA. Las partes convienen en que LA UNIVERSIDAD podrá hacer las modificaciones que estime convenientes al proyecto en ejecución o a la obra ejecutada, atendiendo a las necesidades de la misma; pidiendo por escrito a EL CONTRATISTA dichas modificaciones y solicitándole un presupuesto en un plazo no mayor de 5 (cinco) días naturales, a partir de la solicitud, para ser revisado y aprobado por LA UNIVERSIDAD a través de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

Asimismo, las partes convienen en que ninguna modificación se iniciará hasta que LA UNIVERSIDAD haya aprobado, por escrito, el presupuesto correspondiente y se haya definido si la modificación amerita un aumento en el plazo de terminación de la obra, pudiendo LA UNIVERSIDAD, modificar los volúmenes de los materiales del catálogo de conceptos sin que esto signifique un cambio en los precios unitarios pactados originalmente.

En este sentido queda establecido que las nuevas condiciones contractuales derivadas de las modificaciones solicitadas por LA UNIVERSIDAD, deberán de constar por escrito en el convenio modificatorio correspondiente, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

En caso de cualquier modificación al monto o el plazo pactado en el presente contrato y/o sus anexos, EL CONTRATISTA se obliga a entregar a LA UNIVERSIDAD, dentro de los 03 (tres) días naturales siguientes a la formalización del convenio modificatorio respectivo; el documento modificatorio de la o las fianzas otorgadas originalmente conforme a los términos establecidos en este contrato, en el cual se le garanticen las obligaciones de este contrato y del convenio modificatorio correspondiente. En el caso de que EL CONTRATISTA no cumpla con dicha entrega, LA UNIVERSIDAD podrá determinar la rescisión administrativa del contrato. El documento modificatorio deberá contener la estipulación de que es conjunto, solidario e inseparable de la fianza inicialmente presentada por EL CONTRATISTA.

SUPLETORIEDAD BASES

VIGÉSIMA. Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución del presente contrato, se sujetará a lo establecido en el presente contrato y de manera supletoria a lo establecido en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente; en el anexo, las bases del procedimiento correspondiente que en su caso existan, la propuesta presentada por EL CONTRATISTA, la legislación universitaria y demás leyes aplicables.

En este sentido queda establecido que si existe alguna discrepancia en la información contenida en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para LA UNIVERSIDAD, quedando sin efectos la disposición distinta.

LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES

VIGÉSIMA PRIMERA. Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este contrato, las partes convienen en someterse expresamente a las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue el presente contrato por las partes y conformes con su contenido y alcance, ratifican y firman en triplicado en la carátula del mismo, de conformidad ante los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

GRUPO CONSTRUCTOR FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Licitación: LI-SEMS-058-FCLIEMS-15-2015

Fecha: 18-nov-15

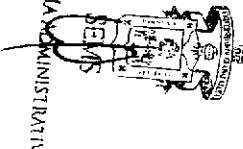
Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL
 DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

DOCUMENTO
12

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
A	Construcción de edificio en la Preparatoria Regional de Sayula, en Sayula, Jalisco.					
A01	PRELIMINARES					
1	LIMPIEZA DE TERRENO RETIRANDO BASURA Y M2 DESHERBE FUERA DE LA OBRA. INCLUYE: RECOLECCION, JUNTA, RETIRO FUERA, DENTRO DE LA OBRA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (PROYECCION DE CUBIERTA)		484.7000	21.02 (* VEINTIUN PESOS 02/100 M.N. *)		10,188.39
2	TRAZO Y NIVELACION DE EDIFICIOS ESTABLECIENDO M2 REFERENCIAS DEFINITIVAS, CON TRANSITO Y NIVEL INCLUYE: PERSONAL TECNICO CALIFICADO, ESTACAS, MOJONERAS, LOCALIZACION DE ENTRE EJES, BANCOS DE NIVEL, MATERIALES PARA SEÑALAMIENTO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		484.7000	7.76 (* SIETE PESOS 76/100 M.N. *)		3,781.27
3	DESPALME DE TERRENO NATURAL POR CUALQUIER M2 MEDIO, CON ESPESOR PROMEDIO DE 20 CM. INCLUYE: CARGA Y ACARREO DEL PRODUCTO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. (PROYECCION DE CUBIERTA).		484.7000	23.38 (* VEINTITRES PESOS 38/100 M.N. *)		11,332.29
4	RETIRO DE ARBOL DE 4.00 MTS. DE ALTURA, PZA INCLUYENDO CORTE DEL FOLLAJE DEL TRONCO, EXTRACCION DE LA RAIZ REALIZANDO EXCAVACION HASTA SACAR ESTA, ACARREO AL SITIO DE ACOPIO Y SU POSTERIOR RETIRO DE LA OBRA.		10.0000	1,866.88 (* UN MIL OCHO CIENTOS PESOS 88/100 M.N. *)	SESENTA Y SEIS	18,668.80



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

Parcial: \$43,950.71
 Acum: \$43,950.71

GRUPO CONSTRUCTOR FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

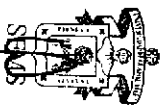
Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 Licitación: LI-SEMS-058-FCIEMS15-2015
 Fecha: 18-nov-15
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL
 DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

DOCUMENTO
12

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
5	EXTRACCION DE ARBOL DE 2.5 M DE ALTURA PZA PROMEDIO CON RECUPERACION PARA POSTERIOR REPLANTADO, INCLUYE: ABERTURA DE CAJON (70 CM DIAM X 80 PROF) PARA EXTRACCION CON RAICES, CORTE DE RAICE PEQUEÑAS Y MANIOBRAS HASTA LUGAR DE NUEVA UBICACION.		7.0000	1,377.32 (* UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 32/100 M.N. *)	SESENTA Y SIETE PESOS 32/100 M.N. *)	9,641.24
6	EXCAVACION A CIELO ABIERTO POR CUALQUIER M3 MEDIO, MATERIAL TIPO B*, DE 0 A 2.50 M. DE PROFUNDIDAD, EN SECO, INCLUYE: TRASPALEO, CARGA Y ACARREOS DEL MATERIAL AL 100% FUERA DE LA OBRA AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, MEDIDO EN BANCO.		136.9700	29.07 (* VEINTINUEVE PESOS 07/100 M.N. *)		3,981.72
A02	Total PRELIMINARES					57,573.71
	CIMENTACION					
7	PLANTILLA DE CONCRETO FIC=100 KG/CM2, TMA=3/4, M2 DE 6.00 CM DE ESPESOR PROMEDIO, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS, AFINE, NIVELACION, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.		199.7700	117.89 (* CIENTO DIECISIETE PESOS 89/100 M.N. *)		23,550.89
8	EXCAVACIÓN CON EQUIPO ESPECIAL EN MATERIAL PZA TIPO B DE 0.20 M DE DIÁMETRO Y DE 0 A 3.5 M DE PROFUNDIDAD PARA MICROPILAS. INCLUYE: MAQUINARIA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, FLETES, MANIOBRAS, ACARREOS DEL MATERIAL EXCEDENTE DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, APLICAR PROCEDIMIENTO DE ACUERDO A ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS DEL LUGAR.		106.0000	624.63 (* SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 63/100 M.N. *)		66,210.78



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

Par: \$103,384.63
 Anulador: \$147,335.38

GRUPO CONSTRUCTOR FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Licitación: LI-SEMS-058-FCIJEMS15-2015

Fecha: 18-nov-15

Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL
 DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

DOCUMENTO

12

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
9	CIMBRA ACABADO COMUN, EN CIMENTACION, M2 INCLUYE: DESPERDICIO, HABILITADO, CIMBRADO Y DESCIMBRA, NIVELACION, PLOMEO MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA, ACARREOS.	M2	389.6500	156.79 (* CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS M.N. *)	61,872.52	
10	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION KG DE ACERO DE REFUERZO Fy=4,200 KG/CM2 (G.E.), DE CUALQUIER DIAMETRO, EN CIMENTACION, INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, DOBLECES, SILETAS, ALAMBRE, GANCHOS, ESCUADRAS, TRASLAPES, PRUEBAS, DESPERDICIOS HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	KG	12,245.2900	18.66 (* DIECIOCHO PESOS 58/100 M.N. *)	227,149.02	
11	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO M3 PREMEZCLADO EN CIMENTACION (ZAPATAS, DADOS, CONTRATRABES Y MUROS) RESISTENCIA FC= 250 KG/CM2, T.M.A. 3/4, R.N. BOMBABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, BOMBEO, DESPERDICIOS, MUESTREO, PRUEBAS DE LABORATORIO DIFERENTE A LA CONCRETERA A LOS 7,14 Y 28 DIAS, COLADO, NIVELADO Y ENRASADO, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y EQUIPO.	M3	166.0000	2,213.58 (* DOS MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS 58/100 M.N. *)	371,881.44	
12	RELLENO COMPACTADO AL 90 % PROCTOR, CON M3 MATERIAL DE BANCO, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA, AL 90%, POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, PRUEBAS DE COMPACTACION Y ACARREOS	M3	486.2000	230.57 (* DOSCIENTOS TREINTA PESOS 57/100 M.N. *)	112,103.13	

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

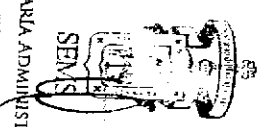
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Acumulado:

Pa:

\$773,006.11

\$920,341.49



(Handwritten signature)

(Large handwritten signature)

GRUPO CONSTRUCTOR FUERZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Fecha: 18-nov-15

Obra: CONSTRUCCION DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

DOCUMENTO

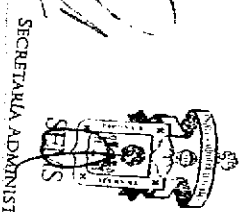
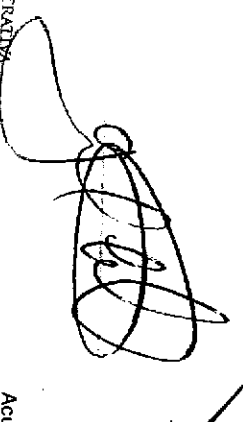
12

Lugar: MANUEL AVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
13	MURETE DE ENRASE EN CIMENTACION CON BLOCK M2 SOLIDO DE CEMENTO 11 X 14 X 28 CM DE SECCION, A SOGA, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:3, ACABADO COMUN, INC.: ACARREOS.		64.7000	191.34 (* CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 34/100 M.N. *)		12,379.70
14	ANCLAJE DE CASTILLO EN CIMENTACION CON PZA SECCION DE 14 X 14 CMS., ARMADO CON 4 VARILLAS DEL # 3 (3/8) Y ESTRIBOS #2 @ 20 CMS. INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, TRAZO, PLOMEO, 30 CMS. DE ANCLAJE EN CONTRATRABE, GANCHOS, AMARRE DE ALAMBRE RECOCIDO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.		31.0000	186.07 (* CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 07/100 M.N. *)		5,768.17
15	ANCLAJE DE CASTILLO EN CIMENTACION CON PZA SECCION DE 14 X 20 CMS., ARMADO CON 4 VARILLAS DEL # 3 (3/8) Y ESTRIBOS #2 @ 20 CMS. INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, TRAZO, PLOMEO, 30 CMS. DE ANCLAJE EN CONTRATRABE, GANCHOS, AMARRE DE ALAMBRE RECOCIDO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.		16.0000	189.35 (* CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 35/100 M.N. *)		3,029.80
A03	Total CIMENTACION ESTRUCTURA					883,945.25
16	ANCLAJE DE CASTILLO EN LOSA DE ENTREPISO CON PZA SECCION DE 14 X 14 CMS., ARMADO CON 4 VARILLAS DEL # 3 (3/8) Y ESTRIBOS #2 @ 20 CMS. INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, TRAZO, PLOMEO, 10 CMS. DE ANCLAJE EN LOSA, GANCHOS, AMARRE DE ALAMBRE RECOCIDO.		31.0000	186.07 (* CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 07/100 M.N. *)		5,768.17

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA


 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

 Paro
 Acumulado: \$26,945.64
 \$947,287.13

GRUPO CONSTRUCTOR FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
 Licitación: LI-SEMS-058-FCLIEMS15-2015
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL
 DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

Fecha: 18-nov-15

DOCUMENTO
12

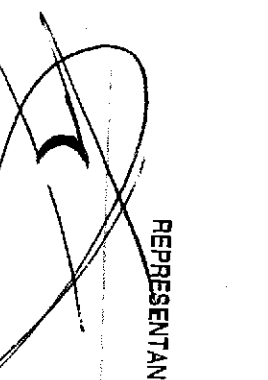
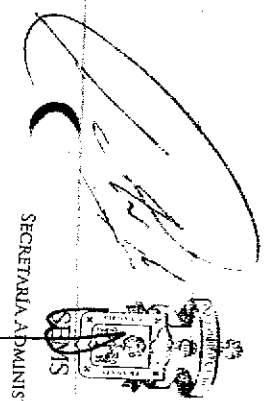
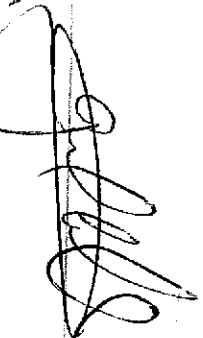
Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
17	ANCLAJE DE CASTILLO EN LOSA DE ENTREPISO CON PZA SECCION DE 14 X 20 CMS., ARMADO CON 4 VARILLAS DEL # 3 (2/8) Y ESTRIBOS #2 @ 20 CMS. INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, TRAZO, PLOMEO, 10 CMS. DE ANCLAJE EN LOSA, GANCHOS, AMARRE DE ALAMBRE RECOCIDO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.		6.0000	189.35 (* CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 35/100 M.N.)		1,136.10
18	SUMINISTRO, FABRICACION Y COLOCACION DE PZA ANCLAS DE ACERO A-36 PARA FIJACION DE BARANDAL A BASE DE PLACA DE 4 X 3 X 1/4 Y SOLERA DE 1 1/2" X 1/4" DE 40 CMS. DE DESARROLLO, INCLUYE: NIVELACION, PLOMEO, SOLDADURA, DESPERDICIOS, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.*		58.0000	35.48 (* TREINTA Y CINCO PESOS 48/100 M.N. *)		2,057.84

19	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA (COLUMNAS, M2 TRABES, MUROS DE REFUERZO, LOSAS FALDONEIS) CON TRIPLAY DE PINO DE 19 MM. Y MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE: HABILITADO, CHAFLANES, CIMBRADO, DESMOLDANTE, NIVELADO, PLOMEADO, Y TROQUELADO, CUALQUIER NIVEL.		2.407.5200	229.57 (* DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 57/100 M.N.)		552.694.37
----	--	--	------------	---	--	------------

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

Parcial: \$555,888.31
 Acumulada: \$1,503,175.44

40

GRUPO CONSTRUCTOR FUERZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
 Licitación: LI-SEMS-058-FCIEMS15-2015
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL
 DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.
 Fecha: 18-nov-15
 Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

DOCUMENTO
12

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
20	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION KG DE ACERO DE REFUERZO FY=4,200 KG/CM2 (G.E.), DE CUALQUIER DIAMETRO, EN ESTRUCTURA, INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, DOBLECES, SILLETAS, ALAMBRE, GANCHOS, ESCUADRAS, TRASLAPES, SOLDADURA, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.		34,987.8900	18.55	(* DIECIOCHO PESOS 55/100 M.N. *)	649,025.3
21	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO M3 PREMEZCLADO BOMB, FC=250 KG/CM2, T.M.A.= 3/4, R.N., EN ESTRUCTURA Y LOSAS, INCLUYE: BOMBEO, COLADO, AFINE, ACABADO, CURADO CON CURACRETO, VIBRADO Y DESPERDICIO, A CUALQUIER ALTURA.		254.5100	1,982.24	(* UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 24/100 M.N. *)	504,499.90
22	Total ESTRUCTURA AZOTEA ACABADO INTEGRAL EN LOSA DE AZOTEA ACABADO M2 FLOTEADO AL EFECTUAR EL COLADO EN LOSA, PARA RECIBIR IMPERMEABILIZANTE EN LOSA DE AZOTEA, INC.: REMATES, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.		484.7000	27.89	(* VEINTISIETE PESOS 89/100 M.N. *)	13,518.28
23	IMPERMEABILIZACION DE LOSAS A BASE DE DE M2 POLIMEROS MODIFICADOS CON ACABADO APARENTE, GARANTIA POR ESCRITO DE 5 AÑOS, POR LA EMPRESA CONTRATISTA, INCLUYE: APLICACION DE PRIMER ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 0.20 LTS/M2 PARA ANCLAJE Y TAPAPORO DE LA		484.7000	117.47	(* CIENTO DIECISIETE PESOS 47/100 M.N. *)	56,937.71

1,718,181.74

PRESENTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Partido: \$1,223,981.25
 Acumulado: \$2,797,158.60

GRUPO CONSTRUCTOR FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Licitación: LI-SEMS-058-FCIEMS15-2015

Fecha: 18-nov-15

Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

DOCUMENTO
12

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192 SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

Código: SUPERFICIE, PREVENIA LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA MISMA; SELLADO DE FISURAS Y GRIETAS A BASE DE CEMENTO PLASTICO ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 1.0 LITROS EN 10 MTS. COLOCACION DE SISTEMA PREFABRICADO IMPERMEABILIZANTE MULTICAPA DE ASFALTO SBS* CON UN MINIMO DEL 12% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO; O "APP" CON UN MINIMO DEL 26% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO, CON REFUERZO CENTRAL DE FIBRA DE VIDRIO DE 90 GRS/M2 CON RESINA TERMOFUA DE BOROSILICATO TIPO "E" E HILO DE REFUERZO LONGITUDINAL Y ACABADO CON PLACA DE ARENA GRANULAR, COLOR INDICADO EN OBRA POR SUPERVISION, A BASE DE GRAVILLA ESMALTADA A FUEGO, 3,5 MM DE ESPESOR TOTAL, SOBREPUESTA, HACIENDO TRASLAPES MINIMOS DE 0.10 MTS. EN AMBOS SENTIDOS; LA FORMA DE APLICACION SERA POR MEDIO DE TERMOFUSION A BASE DE FUEGO DE SOPLETE DE GAS BUTANO. LA MEMBRANA PREFABRICADA DEBERA CUMPLIR CON LOS PARAMETROS DE F.I.T. SEÑALADOS POR LA "U.A.T.C." F412T3."

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



24	ACCESO DE AZOTEA DE 1.00 X 1.00 M CON PRETIL DE PZA LADRILLO DE LAMA DE 5.0 X 11.0 X 22.0 CM, 30 CM DE ALTURA, ASENTADO Y APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:4, TAPA CORREDIZA DE LAMINA NEGRA CALIBRE 18 CON BASTIDOR DE MARCO DE ANGULO DE 1 X 1/8" Y	1.0000	1.972.67 (* UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 67/100 M.N. *)	1.972.67	
----	--	--------	---	----------	--

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

Parcial: \$1,972.67
Acumulado: \$2,729,129.36

GRUPO CONSTRUCTOR FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
 Licitación: LI-SEMS-058-FCIEM515-2015
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL
 DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

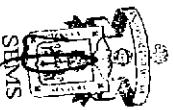
Fecha: 18-nov-15

DOCUMENTO
12

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
A05	CONTRAMARCO Y RIEL DE PTR 1" (BLANCO), (VER DETALLE DE FABRICACION EN PLANO), INCLUYE: MATERIALES, ZAVALLETAS DE LADRILLO DE AZOTEA, IMPERMEABILIZANTE, BOQUILLAS, ANCLAS, BALEROS, PINTURA DE TALLER Y ESMALTE A DOS MANOS, PINTURA VINILICA EN APLANADOS, DESPERDICIOS, NIVELACION, LIMPIEZAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."					
25	Total AZOTEA					72,428.66
A05	CADENAS, MUROS Y CASTILLOS					
25	DALA (CD-R) DE CONCRETO FC=250 KG/CM2, ML T.M.A.-3/4, CON SECCION DE 14 X 15 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."		213.0000	211.33 (* DOSCIENTOS ONCE PESOS 33/100 M.N. *)		45,013.29
26	DALA (CD-2) DE CONCRETO FC=250 KG/CM2, ML T.M.A.-3/4, CON SECCION DE 14 X 20 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA APARENTE, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, ESCUADRAS, CRUCE DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."		112.0000	234.81 (* DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 81/100 M.N. *)		26,298.72



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

Parcial: \$71,312.01
 Acumulada: \$2,800,441.37

GRUPO CONSTRUCTOR FUERZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 Licitación: LI-SEMS-058-FCIEMIS15-2015
 Obra: CONSTRUCCION DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL
 DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

Fecha: 18-nov-15

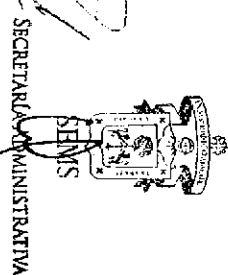
Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

DOCUMENTO
12

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
27	DALA (CD-1) DE CONCRETO F _C =250 KG/CM ² , ML T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 25 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DEL ACERO CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL.*	ML	144,7800	286.80 (* DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N. *)		41,522.90
28	DALA DE CONCRETO F _C =150 KG/CM ² , T.M.A.=3/4, CON ML SECCION DE 14 X 10 CMS., ARMADA CON UNA VARILLA # 3 (ZOCLO), INCLUYE: CIMBRA APARENTE, DESCIMBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Y MANO DE OBRA.	ML	44,8600	99.13 (* NOVENTA Y NUEVE PESOS 13/100 M.N. *)		4,448.97
29	CASTILLO (K-R) DE CONCRETO F _C =250 KG/CM ² , ML T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 14 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA.*	ML	161,6400	192.69 (* CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 69/100 M.N. *)		31,146.41
30	CASTILLO (K-1) DE CONCRETO F _C =250 KG/CM ² , ML T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 20 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA.*	ML	76,5400	185.93 (* CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 93/100 M.N. *)		14,231.08

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Parcial

\$91,347.36

GRUPO CONSTRUCTOR FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 Licitación: LI-SEMS-058-FCLLEMS15-2015
 Obra: CONSTRUCCION DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL
 DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

Fecha: 18-nov-15

DOCUMENTO

12

Lugar: MANUEL AVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

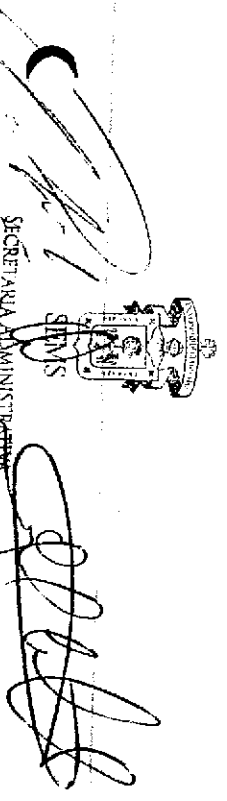
Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
31	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VARILLAS DE 3/8" EN PZA LOSA PARA AMARRE DE CASTILLOS INCLUYE: PERFORACION DE 3 CMS. EN LOSA DE CONCRETO CON BROCA DE 1/2". POR VARILLA, LIMPIEZA DE LA PERFORACION CON BOMBA DE AIRE Y/O COMPRESOR, APLICAR ADHESIVO EPOXICO DE INYECCION HILTI RE 500 Y COLOCAR VARILLA DE 3/8" DE 30 CMS. DE LARGO Y 3 CMS. DE EMPOTRE A LA LOSA. (VER NOTA DOS PLANOS ESTRUCTURALES)		32.0000	73.55 (* SETENTA Y TRES PESOS 55/100 M.N. *)	2,353.60	
32	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLACA DE M2 POLIESTIRENO DE 3/4, INCLUYE: ELEMENTOS MENORES Y DE FIJACION, CORTES, HERRAMIENTA, DESPERDICIO, AJUSTES, MANIOBRAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS.		28.4900	72.60 (* SETENTA Y DOS PESOS 60/100 M.N. *)	2,068.37	
33	MURO DE TABIQUE DE LAMA, DE 14 CMS. DE M2 ESPESOR PROMEDIO, A SOGA, CON TABIQUE DE LAMA 7 X 14 X 28 CMS., ACABADO COMUN, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCION 1:3, EN CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, PLOMEO, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y ACARREOS.		328.6500	184.42 (* CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 42/100 M.N. *)	60,809.63	
34	IMPERMEABILIZACION DE CADENAS DE DESPLANTE ML EN MUROS, CON UNA CAPA DE EMULTEX, DOS CAPAS DE BITUMEX Y UNA CAPA DE CRISTAFLEX.		91.0500	31.91 (* TREINTA Y UN PESOS 91/100 M.N. *)	2,905.41	

Total CADENAS, MUROS Y CASTILLOS
 RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS

230,596.38

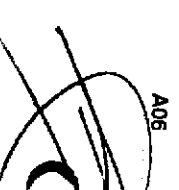
REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA



Parcial: \$67,937.01

A06



GRUPO CONSTRUCTOR FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
 Licitación: LI-SEMS-058-FCIEMSI5-2015
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL
 DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

Fecha: 18-nov-15

DOCUMENTO
12

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
35	APLANADO DE MUROS Y/O TECHOS CON MORTERO M2 CEMENTO-CAL-ARENA DE RIO EN PROP. 1:2:6 DE 2 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, A PLOMO Y REGLA, ACABADO APALLADO FINO, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, PLOMO, NIVELACION, REMATES, FILETES.	M2	549,7600	127.05 (* CIENTO VEINTISIETE PESOS 05/100 M.N. *)		69,847.0
36	EMBOQUILLADO EN PUERTAS Y VENTANAS, CON ML. MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:2:6, INCLUYE: BOLEADOS, ANDAMIOS Y ACARREOS.	M2	158,1200	26.07 (* VEINTISEIS PESOS 07/100 M.N. *)		4,122.16
37	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FACHALETA DE M2 BARRO ROJO PRENSADO NATURAL DE 10 x 20 CMS. TIPO IRAPUATO MARCA CHOSA ASENTADO CON PEGAZULEJO PERDURA Y JUNTEADOR DE COLOR, INCLUYE: ACARREOS, DESPERDICIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ANDAMIOS Y MANO DE OBRA A CUALQUIER NIVEL.	M2	228,4200	317.74 (* TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 74/100 M.N. *)		72,578.17

Total RECURSIVIMIENTOS Y ACABADOS

148,547.37

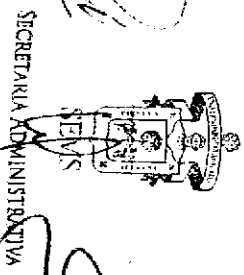
A07
38
 FINO DE 3 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, A BASE DE M2 CONCRETO SIMPLE DE 150 KG/CM2. ACABADO APALLADO, INCLUYE: MATERIALES, CIMBRA EN FRONTERAS, REMATES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL.

298,2000

79.07 (* SETENTA Y NUEVE PESOS 07/100 M.N. *)

23,420.83

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA


Parcial: \$169,967.90
 Acumul: \$3,129,893.84

GRUPO CONSTRUCTOR FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Licitación: LI-SEMS-098-FCI/SEMS15-2015
 Fecha: 18-nov-15

Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL
 DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

DOCUMENTO
12

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
39	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUNTA DE ML CONTRACCION ELASTOMERICA DE 1RA. EN PISOS, A BASE DE PLASTICEMEN DE 6 MM, INCLUYE: LIMPIEZA DEL AREA A TRATAR, DESPERDICIOS Y ACARREOS.	DE ML	162.8000	34.35 (* TREINTA Y CUATRO PESOS 35/100 M.N. *)		5,592.18
40	FIRME DE CONCRETO FC=200 KG/CM2 DE 10 CMS DE M2 ESPESOR, CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6X6 - 10/10, ACABADO APALILLADO, INCLUYE: EXTENDIDO, REGLEADO, PERFILADO EN FRONTERAS, CURADO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M2	209.9300	230.93 (* DOSCIENTOS TREINTA PESOS 93/100 M.N. *)		48,479.13
41	CORTE CON DISCO HASTA UNA PROFUNDIDAD DE ML 0.05 M DE ESPESOR, EN CONCRETO, INCLUYE CALAFATEO A BASE DE SIKAFLEX O SIMILAR, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	79.5200	16.55 (* DIECISEIS PESOS 55/100 M.N. *)		1,316.06
42	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASAJUNTAS DE KG REDONDO LISO DE 16 MM POR 50 CMS. DE LARGO A CADA 75 CMS., UNO DE LOS EXTREMOS SE DEBERA ENGRASAR PARA RECIBIR COLADO, INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, AMARRES, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.*	KG	112.4300	29.73 (* VEINTINUEVE PESOS 73/100 M.N. *)		3,342.54
43	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASAJUNTAS DE KG VARILLA DE 3/8" POR 85 CMS. DE LARGO A CADA 30 CMS., INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, ACARREOS, AMARRES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.*	KG	132.1400	16.76 (* DIECISEIS PESOS 76/100 M.N. *)		2,214.67

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

[Handwritten Signature]



Parcial: \$60,944.58
 Acumulado: \$3,190,638.22

[Handwritten Signature]

GRUPO CONSTRUCTOR FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Licitación: LI-SENS-058-FCIEMS15-2015

Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

Fecha: 18-nov-15

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

DOCUMENTO
12

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
44	FORJADO DE ESCALON DE 35 CM. DE HUELLA Y 18 ML CM. DE PERALTE CON LADRILLO DE LAMA 5 X 11 X 22, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 SOBRE RAMPA DE CONCRETO. INCLUYE: NIVELACION, DESCIMBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y ACARREOS.		42.0000	190.22 (* CIENTO NOVENTA PESOS 22/100 M.N. *)		7,989.24

45

ESCALON DE CONCRETO F'c=250 KG/CM2, TMA=3/4, ML 35.0 CM. DE HUELLA Y 16.20 CMS. DE PERALTE, ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #3 Y E #2 @ 15 CM. COLADO EN EL LUGAR, INCLUYE: CIMBRA APARENTE, DETALLE DE NARIZ DE CONCRETO, DESCIMBRA, COLOCACION EN SITIO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, SUMINISTRO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.

34.0000

464.04 (* CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 04/100 M.N. *)

15,777.36

46

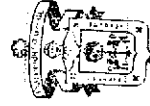
SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA M2 CERAMICA DE 50 X 50 CMS. MCA. INTERCERAMIC DE PRIMERA CALIDAD, MODELO VIZCAYA, COLOR BLANCO ASENTADO CON ADHESIVO MARCA Y JUNTEADOR PERDURA CON JUNTEADOR DE COLOR GRIS, COLOCADO A HUESO. INCLUYE: DESPERDICIOS Y ACARREOS

629.7300

275.47 (* DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 47/100 M.N. *)

173,471.72

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA



Parcial: \$197,238.32
 Acumulado: \$3,387,876.54

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

GRUPO CONSTRUCTORA FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Licitación: LI-SEMS-058-FCI/EMS15-2015

Fecha: 18-nov-15

Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

DOCUMENTO
12

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

47	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE LOSETA M2 CERAMICA DE 45 X 45 CMS. MCA. DALTILE DE PRIMERA CALIDAD, MODELO PARK AVENUE, COLOR BLANCO ASENTADO CON ADHESIVO MARCA Y JUNTEADOR PERDURA CON JUNTEADOR DE COLOR GRIS, COLOCADO A HUESO. INCLUYE: DESPERDICIOS Y ACARREOS.		51.8400	302.21 (* TRESCIENTOS DOS PESOS 21/100 M.N. *)		15,666.57
----	--	--	---------	--	--	-----------

48

RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA DALTILE EN M2 MAMPARA Y LOSA DE OVALINES DE BAÑOS MODELO PARK AVENUE COLOR CAFE DE 30 x 45 CMS. ASENTADO CON CEMENTO CREST. INCLUYE: JUNTA A HUESO COLOR NEGRO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.

10.9200

312.01 (* TRESCIENTOS DOCE PESOS 01/100 M.N. *)

3,407.15

49

RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA DALTILE EN M2 MUROS DE BAÑOS MODELO PARK AVENUE COLOR BLANCO DE 30 x 45 CMS. ASENTADO CON CEMENTO CREST Y LECHADA DE CEMENTO BLANCO. INCLUYE: JUNTA A HUESO COLOR BLANCO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.

54.4800

300.88 (* TRESCIENTOS PESOS 88/100 M.N. *)

16,391.94

Total PISOS

PINTURA

317,069.09

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

Parcial:

\$35,465.66

Acumulado:

\$9,423,342.20



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

[Handwritten Signature]

GRUPO CONSTRUCTORA FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Licitación: LI-SEMS-088-FCIEMS15-2015

Fecha: 18-nov-15
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
50	PINTURA VINILICA DE COMEX O VINI-HOGAR M2 SHERWIN WILLIAMS EN MUROS APLANADOS DE MEZCLA APALILLADOS. PULIDOS O CONCRETO APARENTE. TRABAJO TERMINADO, INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO, ANDAMIOS, Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	463.3500	43.99 (* CUARENTA Y TRES PESOS 99/100 M.N. *)		20,382.77

51

PINTURA VINILICA VINIMEX DE COMEX O KEN-TONE ML DE SHERWIN WILLIAMS EN CADENAS DE DESPLANTE, A DOS CARAS. TRABAJO TERMINADO, INCL. REPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO DE LA SUPERFICIE, ANDAMIOS Y ACARREOS.

162.3400

23.53 (* VEINTITRES PESOS 53/100 M.N. *)

3,819.86

52

PINTURA DE ESMALTE VELMAR DE COMEX EN M2 HERRERIA, MEDIDA POR UN SOLO LADO, TRABAJO TERMINADO. (EL TRABAJO SE HARA POR AMBOS LADOS Y PARA EFECTOS DE PAGO SE MEDIRA POR UN SOLO LADO) INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE Y ACARREOS DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION, A CUALQUIER NIVEL (LA PINTURA ES POR AMBOS LADOS DE LA HERRERIA, PERO PARA SU PAGO ES MEDIDA SOLO POR 1 SOLO LADO), A CUALQUIER ALTURA.

96.1500

92.79 (* NOVENTA Y DOS PESOS 79/100 M.N. *)

8,921.76

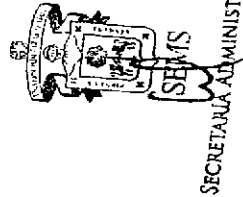
Total PINTURA

CANCELERIA, CARPINTERIA Y HERRERIA

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

33,124.39

Parcial: \$33,124.39
 Acumulado: \$3,456,466.59



4

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GRUPO CONSTRUCTO FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

16 de 38

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Licitación: LI-SEMS-068-FCIEMS15-2015

Fecha: 18-nov-15

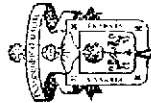
Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL
 DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

DOCUMENTO
12

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
53	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE M2 CANCELERIA CON PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL, SEGUN PLANOS. INCLUYE: MATERIALES, REPISON, CORREDERAS Y/O OPERADOR PARA ARMAZON DE CELOSIAS, SELLADO PERIMETRAL, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, ^{MATERIALES} HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, FLETES, EQUIPO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	DE M2	98.2500	856.45 (* OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 45/100 M.N. *)		84,146.21
54	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CRISTAL FLOTADO M2 DE 6 MM. DE ESPESOR, ASENTADO CON SILICON, INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.		112.2600	355.06 (* TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N. *)		39,859.04
55	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA PZA PREFABRICADA CON MEDIDAS DE 1.00 X 2.10 M. MCA. ELITE TIPO TAMBOR DE 35 MM DE ESPESOR, FABRICADA EN BASTIDOR DE PERFIL TUBULAR GALVANIZADO DE 1 1/4", NUCLEO DE RELLENO PANEL HONEY COMB 13/8" DE ESP. Y DOBLE CARA INT. Y EXT. DE LAMINA DE ACERO PORCENALIZADO CAL. 24 CUBRECANTO DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MARCO Y ANTEPECHO DE HERRERIA TUBULAR DE 3" X 1 1/2" CAL 14 TOPE DE ANGULO 3/4" X 1/8" INCLUYE: MARCO, JAMBA Y CUBRECANTOS DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL 2, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES,, ANTEPECHO DE 1.10 X .40 DE ALUMINIO SELLADO, PERIMETRAL, HERRAMIENTAS, AJUSTES, NIVELACION, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, FLETES Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.		12.0000	7,401.28 (* SIETE MIL CUATROCIENTOS UN PESOS 28/100 M.N. *)		88,815.36



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

Parcial: \$212,820.61
 Acumulado: \$3,669,287.20

GRUPO CONSTRUCTO. ORZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Licitación: LI-SEMS-058-FCIEMS15-2015

Fecha: 18-nov-15

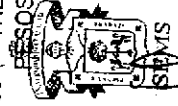
Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

DOCUMENTO
12

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
56	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CHAPA PHILLIPS PZA MOD. 3085 MM DE ALUMINIO , INCLUYE ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.		12.0000	870.17 (* OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 17/100 M.N. *)		10,442.04
57	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOPES DE PISO PZA PARA PUERTA. INC.: ACARREOS, A CUALQUIER NIVEL.		15.0000	101.78 (* CIENTO UN PESOS 78/100 M.N. *)		1,526.70
58	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE PZA ALUMINIO DE 0.90 X 2.10 MTS. CON MANGUETE INTERMEDIO A 0.90 MTS. DE ALTURA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL A BASE DE PERFIL BOLSA DE 3, INCLUYE CONTRAMARCO, PIVOTE, CHAPA PHILLIPS MOD. 550. MATERIALES MENORES Y DE FIJACION. DESPERDICIOS, FLETES Y ACARREOS.*		3.0000	5,047.85 (* CINCO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 85/100 M.N. *)		15,143.55
59	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CERRADURA MCA. PZA PHILLIPS MODELO 715, PARA PUERTA DE PROTECCIONES. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL.		4.0000	398.55 (* TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 55/100 M.N. *)		1,594.20
60	Total CANCELERIA, CARPINTERIA Y HERRERIA INSTALACIONES HIDROSANITARIA Y GAS EN LABORATORIO MULTIPLE SUMINISTRO,FABRICACION Y COLOCACION DE MESA PZA DE LAVADO DE 2.40 X 0.60 X 0.90 MTS. CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18 CON ESTRUCTURA TUBULAR EN 1 Y 2" CON PINTURA COLOR VERDE Y FALDONES DE LAMINA NEGRA CALIBRE 18 DEL MISMO COLOR, LA CUBIERTA		2.0000	13,538.53 (* TRECE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 53/100 M.N. *)		27,077.06
Total						241,527.10



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

Parcial: \$55,783.55
 Acumulado: \$3,725,070.75

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Licitación: LI-SEMS-058-FCIEMS15-2015

Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

Fecha:

18-nov-15

DOCUMENTO

12

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	LLEVARA INTEGRADAS DOS TARJAS DE 40 X 40 CMS. EN ACERO INOXIDABLE.*					
61	SUMINISTRO, FABRICACION Y COLOCACION DE MESA PZA DE LAVADO DE 1.20 X 0.60 X 0.90 MTS. CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18, CON ESTRUCTURA DE TUBULAR EN 1 Y 2" CON PINTURA DE COLOR VERDE Y FALDONES DE LAMINA NEGRA CALIBRE 18 DEL MISMO COLOR, LA CUBIERTA LLEVARA INTEGRADA 1 TARJA DE ACERO INOXIDABLE DE 0.40 X 0.40"	PZA	2.0000	7,953.23 (* SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 23/100 M.N. *)		15,906.46

62	FABRICACION, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PZA MESA CENTRAL PIALUMNOS EN LABORATORIO, DE 2.40 MT. DE LARGO, 1.00 MT. DE ANCHO Y 1.00 MTS. DE ALTURA, FABRICADA CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE CON DOS TARJAS DE 25 X 25 X 15 CM. REFORZADA CON MULTYPLAY Y BASTIDOR DE MADERA DEBIDAMENTE ADHERIDOS AL ACERO INOX., BASES DE CANAL MONTEN 12MT14, CON TAPAS DE LAMINA NEGRA CAL. 18 Y PLACAS PARA BASE DE ACERO ESTRUCTUR DE 15 X 15 CM., 3/16 DE ESPESOR, BAJO LA CUBIERTA DEBERA LLEVAR UN ENTRPAÑO CON SEPARADORES VERTICALES A BASE DE LAMINA NEGRA CALIBRE 18, DE ACUERDO A MEDIDAS Y ESPECIFICACIONES EN PLANO PROPORCIONADO POR CAPECE. INCLUYE: 2 CONTRACANASTAS, 2 CAJAS CHALUPAS, 2 CONTACTOS DUPLEX POLARIZADO CON PLACA DE ALUMINIO, TRAZO PARA COLOCACIÓN, ELEMENTOS DE	PZA	6.0000	13,657.10 (* TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 10/100 M.N. *)		81,942.60
----	---	-----	--------	---	--	-----------



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

[Firma]

Parcial:

\$97,849.06

Acumulado:

\$3,822,919.81

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

[Firma]

GRUPO CONSTRUCTO FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
 Licitación: LI-SEMS-058-FCIEM15-2015
 Fecha: 18-nov-15
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.
 Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192. SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

63	FIJACIÓN, TORNILLERÍA, MATERIALES MENORES, DESPERDICIOS, PERFORACIONES, ARMADO, PINTURA MICROPULVERIZADA EN PARTES DE LAMINA NEGRA, LIMPIEZA, NIVELACION, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA. (NOTA: VALVULAS CUJELLO DE GANSO CONSIDERADAS EN EL CONCEPTO DE CONEXION HIDRAULICA Y GAS).	1.0000		5,047.85 (* CINCO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 85/100 M.N. *)		5,047.85
----	--	--------	--	---	--	----------

64	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGILLA MARCA PZA IRVING R-6 DE 1 X 1/8" DE 90 X 90 CM., INCLUYE: CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/8" X 1 1/8" X 1/8" ANCLADO A PISO, PINTURA ANTICORROSIVA, CORTES, DESPERDICIOS, ACARREOS, ELEVACIONES, MATERIALES NECESARIOS PARA SU INSTALACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPO.*	1.0000		21,788.21 (* VEINTIUN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 21'000 M.N. *)		21,788.21
----	---	--------	--	---	--	-----------

SUMINISTRO E INSTALACION DE REGADERA DE PZA EMERGENCIA Y LAVAJOS MARCA MUNDO DE LA SEGURIDAD MODELO MSI-ROG/F4 FABRICADA CON TUBERIA DE 1 1/4 DE ACERO GALVANIZADO CEDULA 40 RESISTENCIA DE HASTA DE 11 KGS DE PRESION. SISTEMA DE ROCIADO FACIAL DE 4 ESFERAS DE ACERO INOXIDABLE CON ESFERAS SOLDADAS PARA EVITAR RAPIÑA, CHAROLA Y CAMPANA DE ACERO INOXIDABLESPOR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. INCLUYE : CADENA, REGADERA, LAVAJOS, CONECTORES NECESARIOS, PRUEBAS, MATERIALES NECESARIOS PARA SU INSTALACION, ACARREO DE



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

 Parcial: \$26,836.06
 Acumulado: \$3,849,755.87

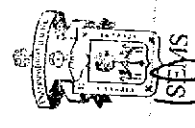
GRUPO CONSTRUCTORA FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
 Licitación: LI-SEMS-058-FCIEMS15-2015
 Fecha: 18-nov-15
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
65	MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. SUMINISTRO E INSTALACION EN RACK AEREO DE ML TUBERIA DE COBRE TIPO "M" DE 1/2", INCLUYE: BAJADAS A LAS MESAS PARA INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS Y DE GAS, SOPORTES DE RACK, COPLES, CODOS, TEES DE TODO TIPO DE DIAMETROS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, EQUIPO, ACARFEOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		34.0000	968.38 (* NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 38/100 M.N. *)		32,924.92
66	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTERIA A BASE ML DE UNICANAL DE 2 X 2" X 15 CMS. DE LONGITUD, VARILLA ROSCADA DE 5/16" X 40 CMS. DE LONGITUD, COPLES PARA VARILLA ROSCADA, ANCLAS, FULMINANTES, TUERCAS DE 5/16" PARA TUBERIAS DE GAS, ELECTRICA, AGUA, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."		38.0000	89.79 (* OCHENTA Y NUEVE PESOS 79/100 M.N. *)		3,412.02
67	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE PZA COMPUERTA PRINCIPAL, DE BRONCE MARCA URREA FIGURA N 82, DE 1 DIAM. POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. INCLUYE : RANURA EN MUROS EMBOQUILLADO, RESANES, MATLS., HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."		1.0000	631.87 (* SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 87/100 M.N. *)		631.87



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Parcial: \$36,968.81
 Acumulado: \$3,886,724.68

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

[Handwritten signature]

GRUPO CONSTRUCTO FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Fecha: 18-nov-15

Licitación: LI-SEMS-058-FCIEMS15-2015
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

DOCUMENTO
12

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
68	SALIDA SANITARIA EN PISO CON TUBERIA DE PVC DE SAL NORMA DE 2 DE DIAMETRO, HASTA 2.00 M. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, CESPOL, BOTE CON TRAMPA DE OLOR, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4 HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.*		18.0000	312.76	(* TRESCIENTOS DOCE PESOS 76/100 M.N. *)	5,629.68

[Handwritten signature]

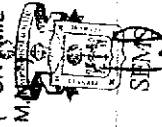
69 SUMINISTRO Y CONEXIÓN DE TUBERIA DE PVC PZA DE NORMA DE 2 DIAM. PARA SALIDA SANITARIA, EN MESAS TRABAJO, DEMOSTRACION, Y LAVADO, DE 80 CM DE ALTURA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA DE MEDIDA DE SALIDA DE LA MESA A LA CAJA REGISTRO. INCLUYE: EXCAVACION Y RELLENO DE APROCHES CON PIZON DE MANO, TUBERIA, CONEXIONES Y ACCESORIOS PVC NECESARIOS, TRAMPA DE PELO, CONTRACANASTA DE MATERIAL RESISTENTE A LA CORROSION DE LOS ACIDOS, CODOS, CESPOL DE HULE BLANCO, MATERIALES MENORES, ACARREO DE MATLS., PRUEBAS DE ESCURRIMIENTO, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO Y MANO DE OBRA.*

18.0000 305.62 (* TRESCIENTOS CINCO PESOS 62/100 M.N. *) 5,501.16

[Handwritten signature]

70 SUMINISTRO E INSTALACION DE COLADERA MARCA PZA HELVEX MOD. # 282-H, PARA REGISTRO DE DUCHA, INCLUYE: MATERIALES MENORES, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.

3.0000 1,808.18 (* UN MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 18/100 M.N. *) 5,424.54



[Handwritten signature]

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

Parcial: \$16,555.38
 Acumulado: \$3,903,280.06

[Handwritten signature]

GRUPO CONSTRUCTO. FORZA GREATA, S.A. DE C.V.

Regima 22 de 38

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Licitación: LI-SEMS-058-FCIEMS15-2015

Fecha: 18-nov-15

Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

DOCUMENTO
12

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
71	SALIDA PARA REJILLA EN REGADERA DE PZA EMERGENCIA CONSIDERANDO TRAMPA DE OLORES DE PVC DE NORMA EN 2 DIAM. POR UNIDAD DE OBRA TYERMINADA, UNIDAD DE MEDIDA SALIDA DESDE LA REJILLA HASTA LA CAJA REGISTRO DEL DRENAJE. INCLUYE: TUBERIA, CONEXIONES, Y ACCESORIOS NECESARIOS, MATERIALES MENORES, ACARREO DE MATL, PRUEBAS DE ESCURRIMIENTO, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.*		1.0000	580.44	(* QUINIENTOS OCHENTA PESOS 44/100 M.N.*)	580.44

72

REGISTRO SANITARIO DE 0.80 X 0.80 X 1.00 M, CON PZA MURO DE LADRILLO DE LAMA DE 5.5 X 11.0 X 22.0 CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:3, TAPA DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2 X 1/8", DESPERDICIOS Y ACARREOS.

3.0000

1,493.78 (* UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 78/100 M.N.*)

4,481.34

73

REGISTRO HIDRAULICO DE 60X80X50 CM CON PZA TABIQUE 7X14X28 CM ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE. 1:4, APLANADO INTERIOR PULIDO, PASO Y RECEPCION DE TUBERIA POR SUS MUROS CON MORTERO CEM-ARE 1:4, CON MARCO DE ANGULO DE 1 1/4X1 1/4" X 1/4" Y CONTRAMARCO DE 1 1/2"X

3.0000

811.29 (* OCHOCIENTOS ONCE PESOS 29/100 M.N.*)

2,433.87



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

Parcial: \$7,495.65
 Acumulado: \$3,910,775.71

GRUPO CONSTRUCTO FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Licitación: LI-SEMS-058-FCIEMS15-2015 Fecha: 18-nov-15

Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

DOCUMENTO
12

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

NIVELACION, COLADO DE CONCRETO, FONDO DE GRAVA DE 3/4", DE 20 CM DE ESPESOR, BOLEADOS, ACARREO DE MATLS., HERRAM. Y MANO DE OBRA."

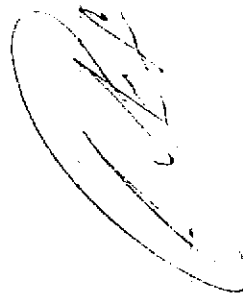
74	LINEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERIA DE ML PVC DE NORMA EN 4 DE DIAMETRO. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, TENDIDO DE TUBERIA, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4 . COPLES, CODOS, TEES, CODOS, CONEXIONES, PEGAMENTO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	25.0000	109.93 (* CIENTO NUEVE PESOS 99/100 M.N. *)			2,748.25
----	---	---------	---	--	--	----------

75	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE PARA AGUA PZA TIPO CUJELLO DE GANSO MARCA LABESA NUMERO DE CATALOGO LLO800 PARA MESA DE LAVADO. POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA INCLUYE : MATERIALES NECESARIOS PARA SU INSTALACION, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	6.0000	1,524.98 (* UN MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 98/100 M.N. *)			9,149.88
----	---	--------	---	--	--	----------

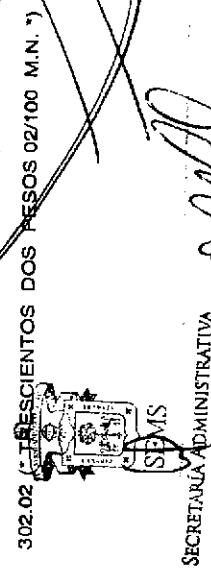
76	SALIDA HIDRAULICA DE 13 MM CON TUBERIA DE SAL COBRE DE NORMA HASTA 2.00 M INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, SOLDADURA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	18.0000	637.28 (* SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 28/100 M.N. *)			11,471.04
----	--	---------	--	--	--	-----------

77	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE ML DE NORMA DE 1 1/2 DIAM. INCLUYE : RAMURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	25.0000	302.02 (* TRESCIENTOS DOS PESOS 02/100 M.N. *)			7,550.50
----	--	---------	--	--	--	----------

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



Parcial: \$30,919.67
 Acumulado: \$3,941,695.38

GRUPO CONSTRUCTORA FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
 Licitación: LI-SEMS-058-FCI/SEMS15-2015
 Fecha: 18-nov-15
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

DOCUMENTO
12

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
78	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE ML DE NORMA DE 1 DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."		25.0000	161.37 (* CIENTO SESENTA Y UN PESOS 37/100 M.N. *)		4,034.25
79	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RED DE DRENAJE ML CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 4 DIAM., SANITARIO, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, INCLUYE : TENDIDO DE TUBO, EXCAVACION ANCHO DE 40 CM Y PROFUNDIDA HASTA 1.00 M, RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACION, COMPACTADO CON PIZON DE MANO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEM-ARE 1:4, REDUCCIONES, YEEES, TEES, PEGAMENTO , PRUEBAS DE ESCURRIMIENTO, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA."		30.0000	180.34 (* CIENTO OCHENTA PESOS 34/100 M.N. *)		5,410.26
80	SUMINISTRO E INSTALACION DE RED DE GAS EN ML RACK AEREO CON TUBERIA DE COBRE DE 1/2", INCLUYE BAJADA A LAS MESAS, COPLES, CODOS, TEES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."		48.0000	85.48 (* OCHENTA Y CINCO PESOS 48/100 M.N. *)		4,103.04

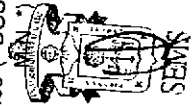
81

SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE PZA COMPUERTA SECUNDARIA POR MESA, DE BRONCE MARCA URREA. FIGURA N 82, DE 1/2"DIAM., POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. INCLUYE : ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA, Y MANO DE OBRA."


18.0000

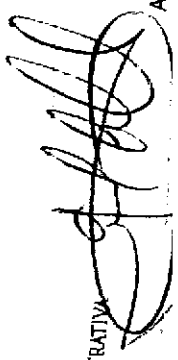
288.95 (* DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 95/100

5,201.10



SECRETARIA ADMINISTRATIVA


 REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA


 Parcial: \$18,748.59
 Acumulado: \$3,960,443.97

GRUPO CONSTRUCTO FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Licitación: LI-SEMS-058-FCI/EMS15-2015

Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

Fecha: 18-nov-15

DOCUMENTO
12

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
82	SUMINISTRÓ E INSTALACION DE LLAVE COMBINADA PZA AGUA-GAS (2 LLAVES DE GAS, LLAVE CUELLO DE GANSO, TORRETA, NIPLES Y TUERCAS) NUMERO DE CATALOGO LL0500 MARCA LABESSA, PARA MESS DE TRABAJO Y MESA DE DEMOSTRACION, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. INCLUYE : MATERIALES NECESARIOS PARA SU INSTALACION, LLAVES, TUERCAS, NIPLES, VALVULAS DE GAS, SELADORES, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	6.0000	2,437.60	(* DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N. *)	14,625.60
83	SALIDA DE GAS EN MESA DE LABORATORIO DE SAL MATERIAL, CON TUBERIA DE COBRE TIPO L". INCLUYE: PRUEBAS NEUMOSTATICAS A UNA PRESION DE 8 KG/CM2 DURANTE 48 HR., MATERIAL, FIJACION Y MANO DE OBRA*	PZA	12.0000	907.75	(* NOVECIENTOS SIETE PESOS 75/100 M.N. *)	10,893.00

M

84	FORJADO DE CASETA PARA TANQUE ESTACIONARIO PZA DE 300 LTS. DE DIMENSIONES 1.90 X 1.90 X 1.33 M. FORJADO SEGUN PLANO CONSTRUCTIVO C.A.P.E.C.E. (PISO DE LOSA DE CONCRETO F C=150 KG/CM2, BASES TANQUE ESTACIONARIO, DALA DE DESPLANTE, CASTILLOS EN MURETES CON CONCRETO FC=250 KG/CM2, ARMADOS CON 4 VARILLAS DEL #3 Y EST. DEL # 2 @20CM, MURETES DE LADRILLO DE LAMA ASENTADOS Y APLANADOS CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROF: 1:3, Y PINTADOS VINILICA A DOS MANOS, REPISON DE REMATE DE CONCRETO, PUERTA Y REJA	PZA	1.0000	7,344.97	(* SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 97/100 M.N. *)	7,344.97
----	--	-----	--------	----------	---	----------



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

P

Parcial: \$32,863.57
Acumulado: \$3,993,307.54

S

GRUPO CONSTRUCT() FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Licitación: LJ-SEMS-088-FCI/EMS15-2015

Fecha: 18-nov-15

Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

DOCUMENTO
12

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

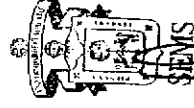
85 PINTADOS Y EN ANGULO DE 1 X 1/8" Y DE 2" X 1/8"). INCLUYE; EXCAVACIONES, CIMENTACION, RELLENOS, CIMBRADO, DECIMBRADO, CURADO, VIBRADO, DESPERDICIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREO DE MATERIALES, LIMPIEZA.

86 SUMINISTRO E INSTALACION DE LINEA DE LLENADO PZA DE GAS PARA TANQUE ESTACIONARIO CON TUBERIA Y CONEXIONES DE COBRE TIPO L DE 25 MM. DE DIAMETRO, SEGUN NORMA SECOFI, INCLUYE: MATERIALES, ELEMENTOS DE FIJACION, FIJACION, CONEXIONES, VALVULAS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, PRUEBAS, ACARREOS, Y FIRMA Y VERIFICACION DE PERITO.

1.0000 2,813.30 (* DOS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS 30/100 M.N. *) 2,813.30

86 SUMINISTRO, INSTALACION Y PRUEBAS DE TANQUE PZA ESTACIONARIO PARA GAS MARCA TATSA EQUIPADO CON VALVULAS DE LLENADO Y DESCARGA CAPACIDAD 300 LTS INSTALADO SOBRE BASE DE CONCRETO SEGUN ESPECIFICACION DEL FABRICANTE, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA CONTRA LA ENTREGA DE ACTA DE PRUEBA SATISFACTORIA INCLUYE: LLENADO DE TANQUE CON GAS LP 150 LTS PRUEBAS DE LA INSTALACION, MANUALES DE OPERACION Y MANTENIMIENTO, CAPACITACION AL PERSONAL QUE LO OPERARA, MATERIALES NECESARIOS, MANO DE OBRA

1.0000 6,595.56 (* SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 56/100 M.N. *) 6,595.56



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPO

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

Parcial: \$9,408.86
 Acumulado: \$4,002,716.40

GRUPO CONSTRUCTORA FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Licitación: LI-SEMS-068-FCIIEMS15-2015

Fecha: 18-nov-15

Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

DOCUMENTO

12

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
Total INSTALACIONES HIDROSANITARIA Y GAS EN LA						
					304,722.71	

A11
87

ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA

LOSA DE CONCRETO FC=200 KG/CM2 DE 10 CM DE ML ESP. Y 60 CM DE ANCHO, PARA RECIBIR LAVABO U OVALIN, ARMADA CON VARILLA #3 (3/8) A CADA 30 CM, EN AMBOS SENTIDOS. INC.: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRA, RECUBRIMIENTO DE AZULEJO LISO (VER PLANO CORRESPONDIENTE PARA

7.0000

423.17 (* CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS 17/100 M.N. *)

2,962.19

DETALLES Y TIPO DE AZULEJO), DESPERDICIOS, DESPATILLADO, REMATES, EMBOQUILLADO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.*

88

FORJADO DE BASE PARA VERTEDERO CON LADRILLO PZA DE LAMA DE 14 CM. DE ESPESOR ASENTADO Y APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO EN PROPORCION 1:3, RECUBIERTA CON AZULEJO DE 1RA. EN AREAS EXTERIORES, DE 0.40 X 0.40 X 0.40 M. MEDIDAS INTERIORES, INCLUYE:

2.0000

379.45 (* TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 45/100 M.N. *)

758.90

TRAZO, NIVELACION, PLOMEO, EMBOQUILLADO, ACARREOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

Total ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

3,721.09

A12
89

INSTALACION HIDROSANITARIA.

SUMINSTRO E INSTALACION DE LLAVE DE CHORRO PZA CROMADA CON ROSCA PARA MANGUERA DE 13 M DE DIAMETRO, MCA.URREA, FIG. 19CR INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, PRUEBAS, Y ACARREOS.

2.0000

356.11 (* TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 11/100 M.N. *)

712.22

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

Parcial:

\$4,433.31

Acumulado:

\$4,007,149.71

GRUPO CONSTRUCTIVO FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Licitación: LI-SEMS-058-FCIEMS15-2015

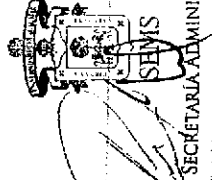
Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

Fecha: 18-nov-15

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
90	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TARJA DE ACERO PZA INOXIDABLE DE 40 X 40 X 26 . INCLUYE:CESPOL PVC, CONTRA Y REJILLA CROMADA, LLAVES CUELLO DE GANSO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS.		2.0000	5,888.13 (* CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 13/100 M.N. *)		11,776.26
91	SALIDAS SANITARIAS PARA LAVABOS, TARIAS Y SAL VERTEDEROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2 DE DIAMETRO, HASTA 2.00 M . INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.*		14.0000	311.90 (* TRESCIENTOS ONCE PESOS 90/100 M.N. *)		4,366.60
92	SALIDA HIDRAULICA DE 19 MM CON TUBERIA DE SAL COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL		6.0000	696.33 (* SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 33/100 M.N. *)		4,171.98
93	SALIDA HIDRAULICA DE 13 MM CON TUBERIA DE SAL COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL		6.0000	637.28 (* SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 28/100 M.N. *)		3,823.68



REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

Parcial: \$24,198.52

Acumulado: \$4,031,288.23

GRUPO CONSTRUCTO FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Licitación: LI-SEMS-058-FCIEMSI5-2015

Fecha: 18-nov-15

Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

DOCUMENTO
12

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

94	SALIDA HIDRAULICA DE 25 MM. CON TUBERIA DE SAL COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M. INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL.	15.0000		718.59 (* SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 59/100 M.N. *)		10,778.85
----	---	---------	--	--	--	-----------

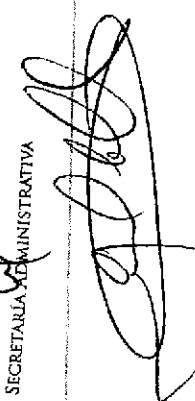
95	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE ML DE NORMA DE 1 1/4" DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	25.0000		166.55 (* CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N. *)		4,063.75
----	--	---------	--	--	--	----------

96	SALIDA SANITARIA PARA INODOROS CON TUBERIA DE SAL PVC DE NORMA DE 4 DE DIAMETRO HASTA 2.00 M. INCLUYE : SUMINISTRO, ACARREO DE MATERIALES, TENDIDO DE TUBERIA, RANURAS EN MURO, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, COPLES, TEES, CODOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA"	10.0000		353.74 (* TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 74/100 M.N. *)		3,537.40
----	---	---------	--	---	--	----------




 REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

Parcial: \$18,980.00
 Acumulado: \$4,050,268.23


 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

GRUPO CONSTRUCTO, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Licitación: LI-SEMS-058-FCIEMS15-2015

Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

Fecha: 18-nov-15

DOCUMENTO
12

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

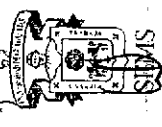
CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
97	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC DE SAL NORMA DE 2" DE DIAMETRO, CON LONGITUD DE 3.50 M PARA TIRO DE VENTILACION, INCLUYE: RANURAS, RESANES, MATERIALES DE FIJACION, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		4.0000	1,028.25 (* UN MIL VEINTIOCHO PESOS 25/100 M.N. *)		4,113.00

98 SALIDA SANITARIA EN PISO DE BAÑOS CON TUBERIA SAL DE PVC DE NORMA EN 2 DIAM. HASTA 2.00 M. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREO DE MATERIALES, CESPOL BOTE CON TRAMPA DE OLOR, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y MATERIALES." 1,876.56

99 SUMINISTRO E INSTALACION DE COLADERA DE PISO PZA MARCA HELVEX MODELO NO. 282-35CH DE FIERRO FUNDIDO, CONTRA DE LATON Y REJILLA DE AC, INOXIDABLE DE 2 DIAMETRO INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA." 10,919.70

100 LINEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERIA DE ML PVC DE NORMA EN 6 DE DIAMETRO, INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, TENDIDO DE TUBERIA, EXCAVACIONES Y RELLENOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4 , COPLES, CODOS, TEES, CODOS, 6,730.00



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

Parcial: \$23,639.26
 Acumulado: \$4,073,907.49

GRUPO CONSTRUCTORA FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Licitación: LI-SEMS-058-FCIEMS15-2015 Fecha: 18-nov-15

Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	CONEXIONES, PEGAMENTO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.*					
Total INSTALACION HIDROSANITARIA.						
A13	LIMPIEZA					67,470.00
101	LIMPIEZA EN PISO DE CERAMICA, CON AGUA Y M2		484.7000	5.97 (* CINCO PESOS 97/100 M.N. *)		2,893.66
102	LIMPIEZA DE VIDRIOS CON AGUA Y JABON, 2 CARAS. M2		98.2500	6.33 (* SEIS PESOS 33/100 M.N. *)		621.92
103	LIMPIEZA GENERAL DURANTE Y AL FINAL DE LA M2 OBRA, INCLUYE: ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA FUERA DE LA OBRA.		484.7000	14.00 (* CATORCE PESOS 00/100 M.N. *)		6,786.80
Total LIMPIEZA						
A14	INSTALACION ELECTRICA					10,301.38
104	SALIDA ELECTRICA DE ALUMBRADO, OCULTA, CON SAL TUBERIA CONDUIT PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 19 Y 25 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX, O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRE 12 AWG, CAJAS CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION, MANO DE OBRA, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.		60.0000	506.69 (* QUINIENTOS SEIS PESOS 69/100 M.N. *)		30,401.40



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Parcial: \$40,702.78
 Acumulado: \$4,114,610.27

[Handwritten mark]

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Fecha: 18-nov-15

Licitación: LI-SEMS-058-FCIEMIS15-2015
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

DOCUMENTO
12

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
105	SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR SENCILLO, SAL OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 19 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 12 AWG, ACCESORIOS QUINZIÑO SERIE MX, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPA REALZADA Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.		17.0000	733.14 (* SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 14/100 M.N. *)		12,463.38

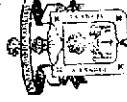
106

SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR DE ESCALERA, SAL OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 19 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 12 AWG, ACCESORIOS QUINZIÑO, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPA REALZADA Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.

2.0000

755.85 (* SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 85/100 M.N. *)

1,511.70



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

107

SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX SAL POLARIZADO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO DE 19 MM, CONEXIONES DE PVC USO PESADO DE 19 MM, DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRE 10 Y 12 AWG, CAJAS CUADRADAS.

43.0000

729.41 (* SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 41/100 M.N. *)

31,364.83

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

(Handwritten signatures and stamps)

Parcial:

\$45,339.71

Acumulado:

\$4,159,949.98

GRUPO CONSTRUCTOR FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Licitación: LI-SEMS-058-FCIEMS15-2015

Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

Fecha: 18-nov-15

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

DOCUMENTO
12

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

TAPAS REALIZADAS GALVANIZADAS, CONTACTO DUPLEX POLARIZADO CATALOGO M-5250, TAPA INCLUYE: IDENTIFICACION DE CIRCUITO EN PLACA, CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.

108

SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO PZA FLUORESCENTE 4 X 32 WATTS EN TANDEM, AHORRADORAS DE ENERGIA CATALOGO EXE 432T8 IMVSAFE, GABINETE DE LAMINA ESMALTADA CALIBRE 22 Y DIFUSOR DE ACRILICO PRISMATICO ENVOLVENTE 100%VIRGEN DE LA MARCA NOVALUX, EXELITE III, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIAL DE FIJACION Y ACARREOS (LA LUMINARIA NO DEBERA BALACEARCE DIRECTAMENTE A LA LOSA DE CONCRETO SE DEBERA DE APLICAR EL PERNO ANCLA HILTY Y DESPUES BARRENAR LA LUMINARIA PARA SU POSTERIOR COLOCACION CON LA UTILIZACION DE ROLDANAS PLANAS GALVANIZADAS)

15.0000

1,975.77 (* UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 77/100 M.N. *)

29,636.66

109

SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO PZA FLUORESCENTE 2 X 32 WATTS, AHORRADORAS DE ENERGIA CATALOGO EXE 232T8 IMVSAFE, GABINETE DE LAMINA ESMALTADA CALIBRE 22 Y DIFUSOR DE ACRILICO PRISMATICO ENVOLVENTE 100%VIRGEN DE LA MARCA NOVALUX, SERIE EXELITE II,

10.0000

1,723.95 (* UN MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 95/100 M.N. *)

17,239.50

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

Parcial: \$46,876.05
 Acumulado: \$4,206,826.03

GRUPO CONSTRUCTO FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

a 34 de 38

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Licitación: LI-SEMS-058-FCIEMST15-2015 Fecha: 18-nov-15

Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL
 DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

DOCUMENTO
12

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192. SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

INCLUYE: PRUEBAS, MATERIAL DE FIJACION Y ACARREOS (LA LUMINARIA NO DEBERA BALACEARCE DIRECTAMENTE A LA LOSA DE CONCRETO SE DEBERA DE APLICAR EL PERNO ANCLA HILTY Y DESPUES BARRENAR LA LUMINARIA PARA SU POSTERIOR COLOCACION CON LA UTILIZACION DE ROLDANAS PLANAS GALVANIZADAS)


110	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX SAL POLARIZADO, DOBLE, OCULTA SOLO DOS CONTACTOS POR CIRCUITO, CON TUBERIA Y CONEXIONES DE PVC USO PESADO, CAJA CUADRADA, TAPA REALZADA DE 13 Y 19 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUIMEX O VIAKON,	9.0000		655.74 (* SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 74/100 M.N. *)		5,901.66
-----	---	--------	--	--	--	----------

CALIBRE 10 Y 12 AWG, 2 CONTACTOS DUPLEX POLARIZADOS TIERRA AISLADA COLOR NARANJA MCA LEVITON CAT. LV5262-OIG, PLACA DE NYLON CONTACTO DUPLEX NARANJA MISMA MARCA CAT. LV80703-ORG, INCLUYE: CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.

4

111	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE : TABLERO DE PZA ALUMBRADO Y DISTRIBUCION MARCA BTICINO, CAT. BTN41M12524E. CON INTERRUPTOR PRINCIPAL MEGATIKER DE 3 POLOS, 125 AMPERES, MARCO ME125. INCLUYE : CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS EN PUERTA DE TABLERO,	1,0000		10,943.17 (* DIEZ MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 17/100 M.N. *)		10,943.17
-----	---	--------	--	--	--	-----------

MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.


 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Parcial: \$16,844.83
 Acumulado: \$4,223,670.86

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

GRUPO CONSTRUCTO, FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 Licitación: LI-SEMS-058-FCIEMS15-2015
 Fecha: 18-nov-15
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

DOCUMENTO
12

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
112	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE : TABLERO DE PZA ALUMBRADO Y DISTRIBUCION MARCA BTICINO, CAT. BTN41M10024E. CON INTERRUPTOR PRINCIPAL MEGATIKER DE 3 POLOS, 100 AMPERES, MARCO ME125. INCLUYE : CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS EN PUERTA DE TABLERO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.*		1.0000	6,549.96 (* SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 96/100 M.N. *)		6,549.96
113	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE : TABLERO DE PZA ALUMBRADO Y DISTRIBUCION MARCA BTICINO, CAT. BTN41M06324E. CON INTERRUPTOR PRINCIPAL MEGATIKER DE 3 POLOS, 63 AMPERES, MARCO ME125. INCLUYE : CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS EN PUERTA DE TABLERO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.*		1.0000	21,533.68 (* VEINTIUN MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 59/100 M.N. *)		21,533.59
114	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR PZA TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 1 POLO 15 A 30 AMP CAT. BTN1/15-30, MARCA BTICINO. INCLUYE: CONEXIÓN, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA		32.0000	98.83 (* NOVENTA Y OCHO PESOS 83/100 M.N. *)		3,162.56
115	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR PZA TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 3 POLOS 70 AMP CAT. BTN3/70, MARCA BTICINO. INCLUYE: CONEXION, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA		1.0000	855.90 (* OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 90/100 M.N. *)		855.90

[Handwritten signature]

SEMS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

Parcial: \$32,102.01
 Acumulado: \$4,255,772.87

[Handwritten signature]

GRUPO CONSTRUCTO FORZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Fecha: 18-nov-15

Licitación: LI-SEMS-058-FCIEMS15-2015

Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

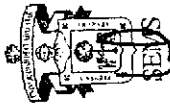
Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

DOCUMENTO
12

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
116	SUMINISTRO E INSTALACION DE : SALIDA PARA SAL VOZ/DATOS Y VIDEO. INCLUYE CAJA CUADRADA GALVANIZADA CON TAPA REALZADA DE 19 MM., TUBERIA CONDUIT PVC SERVICIO PESADO DE 19 MM. DE DIAMETRO , CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA.		37.0000	658.20 (* SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 20/100 M.N. *)		24,353.40

117	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO PZA TELEFONICO CON FONDO DE MADERA Y MARCO DESATORNILLABLE DE 28 X 28 X 13 CMS. INCLUYE: MATERIALES MENORES Y ACARREOS.		4.0000	551.59 (* QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 59/100 M.N. *)		2,206.36
118	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO PZA TELEFONICO CON FONDO DE MADERA Y MARCO DESATORNILLABLE DE 56 X 56 X 13 CMS. INCLUYE: MATERIALES MENORES Y ACARREOS.		2.0000	657.58 (* SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 58/100 M.N. *)		1,315.16
119	SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO PZA. ELECTRO CON MEDIDAS DE 60 X 60 X 80 CM. HECHO A BASE DE LADRILLO DE LAMA, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEM-ARE. 1:4 CON MARCO Y CONTRAMARCO DE FIERRO ANGULO DE 2 FONDO ANTICORROSIVO Y TAPA DE CONCRETO, TAPA PINTADA CON ESMALTE, FONDO DE GRAVA, EXCAVACION, CIMBRA, MATERIAL Y MANO DE OBRA."		2.0000	1,503.54 (* UN MIL QUINIENTOS TRES PESOS 54/100 M.N. *)		3,007.08



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

Parcial: \$30,882.00
 Acumulado: \$4,286,654.87

GRUPO CONSTRUCTO ORZA CREATA, S.A. DE C.V.

a 37 de 38

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Licitación: LI-SEMS-058-FCIEMS15-2015

Fecha: 18-nov-15

Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL
 DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

DOCUMENTO
12

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
120	FORJADO DE REGISTRO DE 0.90X0.60X0.90 MTS A PZA BASE DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO ARENA DE RIO PROP. 1:3, APLANADO APALILLADO INTERIOR, TAPA COLADA CON CONCRETO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 2 EN DOS SECCIONES INCLUYE: EXCAVACION, MATERIALES, ACARREOS, EXCAVACION, FILTRO DE GRAVA DE 10 CMS. DE ESPESOR. HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		2.0000	1,233.08	UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 08/100 M.N.*	2,466.16



121 SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. ML
 PESADO, DE 50 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES,
 TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS,
 MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS,
 LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREO AL SITIO DE
 SU COLOCACION. A CUALQUIER NIVEL.

80.0000 38.56 (* TREINTA Y OCHO PESOS 56/100 M.N. *)

3,084.80



122 SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTA DE PZA
 PARARAYOS REACTIVO PAT. 150885 MARCA
 PARARAYOS ESPECIALES QUE INCLUYE BASE Y
 TORNILLER A EN ACERO INOXIDABLE

2.0000 5,233.86 (* CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES
 PESOS 86/100 M.N. *)

10,467.72

123 SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO ML
 DESNUDO TIPO AAC CALIBRE N 3/0 AWG MARCA
 CONDUMEX O VIACON, INCLUYE ACARREOS,
 HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.

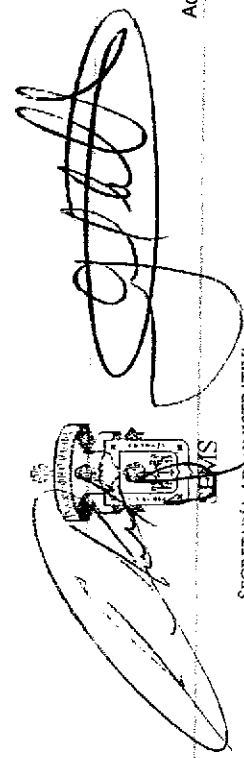
100.0000 56.21 (* CINCUENTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N. *)

5,621.80

124 SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO ML
 SEMIAISLADO DE 15 KV CAL. 3/0 AWG MARCA
 CONDUMEX O VIACON, INCLUYE ACARREOS,
 HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.

10.0000 150.68 (* CIENTO CINCUENTA PESOS 68/100 M.N. *)

1,506.80



REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

Parcial: \$23,146.48
 Acumulado: \$4,309,801.35

GRUPO CONSTRUCTO ORZA CREATA, S.A. DE C.V.

Dependencia: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Licitación: LI-SEMS-058-FCIEMS15-2015

Obra: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

Fecha:

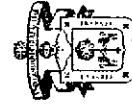
18-nov-15

DOCUMENTO
12

Lugar: MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 192, SAYULA, JALISCO.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
125	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMAS DE PZA FIJACIÓN FORMADO POR TAQUETE + PIJA 14 X 2" JGO. ABRAZADERAS DE ALUMINIO TIPO OMEGA PARA CAL. 3/0, INCLUYE MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.		125.0000	14.40 (* CATORCE PESOS 40/100 M.N. *)		1,800.00
126	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTORES A PZA TOPE CABLE-CABLE PARA CAL-3/0 MCA. BURNDY O		2.0000	161.80 (* CIENTO SESENTA Y UN PESOS 80/100 M.N. *)		323.60
127	SISTEMAS DE TIERRA TIPO "V", INCLUYE PZA PROTECCION CATODICA, TRATAMIENTO QUÍMICO Y MATERIAL HIGROSCÓPICO, REGISTROS DE TUBO DE CONCRETO DE 12" CON TAPA, EXCAVACION, RELLENO Y RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE.		2.0000	8,099.09 (* OCHO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 09/100 M.N. *)		16,198.18
Total INSTALACION ELECTRICA						
Total Construcción de edificio en la Preparato						
SUBTOTAL						243,914.26
I.V.A. 15.00%						4,328,123.13
Total del presupuesto						4,328,123.13
Total del presupuesto						692,499.70
Total del presupuesto						5,020,622.83



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

u

REPRESENTANTE LEGAL: ING. PEDRO FLORES COTA

Parcial: \$18,321.78
Acumulado: \$4,328,123.13



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad de Guadalajara, a través del Sistema de Educación Media Superior, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 88 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en los artículos 18 fracción I, 23 fracción I, 24, 25, 26, 27, 34, 36 y 54 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas, de la Universidad de Guadalajara, mediante la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior.

CONVOCA

A las personas físicas o morales nacionales debidamente constituidas en posibilidad de construir las obras descritas a continuación que deseen participar en la presente licitación para la adjudicación de los contratos correspondientes.

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-SEMS-048-FCEIEMS15-2015	Construcción de edificio en la Preparatoria Regional de El Grullo, en El Grullo, Jalisco.	1,600,000.00	4 de Noviembre de 2015	6 de Noviembre de 2015 12:00 horas	14 de Noviembre de 2015 9:00 horas	150 días naturales
LI-SEMS-049-FCEIEMS15-2015	Construcción de edificio en el Módulo El Chante de la Preparatoria Regional de El Grullo, en El Chante, Autlán de Navarro, Jalisco.	950,000.00	4 de Noviembre de 2015	6 de Noviembre de 2015 14:00 horas	14 de Noviembre de 2015 11:00 horas	140 días naturales
LI-SEMS-050-FCEIEMS15-2015	Construcción de edificio en el Módulo San Ignacio Cerro Gordo de la Preparatoria Regional de Arandas, en San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.	1,150,000.00	4 de Noviembre de 2015	6 de Noviembre de 2015 12:00 horas	14 de Noviembre de 2015 12:00 horas	140 días naturales
LI-SEMS-051-FCEIEMS15-2015	Construcción de edificio en la Preparatoria Regional de Ameca, en Ameca, Jalisco.	2,150,000.00	4 de Noviembre de 2015	6 de Noviembre de 2015 11:00 horas	17 de Noviembre de 2015 9:00 horas	150 días naturales
LI-SEMS-052-FCEIEMS15-2015	Construcción de edificio en el Módulo Cocula de la Preparatoria Regional de San Martín Hidalgo, en Cocula, Jalisco.	1,500,000.00	4 de Noviembre de 2015	6 de Noviembre de 2015 12:00 horas	17 de Noviembre de 2015 11:00 horas	150 días naturales
LI-SEMS-053-FCEIEMS15-2015	Construcción de edificio en el Módulo Acatlán de Juárez de la Preparatoria Regional de Villa Corona, en Acatlán de Juárez, Jalisco.	1,300,000.00	4 de Noviembre de 2015	6 de Noviembre de 2015 12:00 horas	17 de Noviembre de 2015 13:00 horas	140 días naturales
LI-SEMS-054-FCEIEMS15-2015	Construcción de edificio en la Preparatoria Regional de Casimiro Castillo, en Casimiro Castillo, Jalisco.	1,600,000.00	4 de Noviembre de 2015	6 de Noviembre de 2015 13:00 horas	17 de Noviembre de 2015 16:00 horas	150 días naturales
LI-SEMS-055-FCEIEMS15-2015	Construcción de edificio en el Módulo de San Martín de Bolaños de la Preparatoria Regional de Colotlán, en San Martín de Bolaños, Jalisco.	2,000,000.00	4 de Noviembre de 2015	6 de Noviembre de 2015 13:00 horas	17 de Noviembre de 2015 18:00 horas	150 días naturales
LI-SEMS-056-FCEIEMS15-2015	Construcción de edificio en el Módulo Ixtapa de la Preparatoria Regional de Puerto Vallarta, en Puerto Vallarta, Jalisco.	1,400,000.00	4 de Noviembre de 2015	9 de Noviembre de 2015 17:30 horas	18 de Noviembre de 2015 9:00 horas	140 días naturales
LI-SEMS-057-FCEIEMS15-2015	Construcción de edificio en el Módulo Tomatlán de la Preparatoria Regional de Puerto Vallarta, en Tomatlán, Jalisco.	1,450,000.00	4 de Noviembre de 2015	9 de Noviembre de 2015 13:00 horas	18 de Noviembre de 2015 11:00 horas	140 días naturales
LI-SEMS-058-FCEIEMS15-2015	Construcción de edificio en la Preparatoria Regional de Sayula, en Sayula, Jalisco.	1,500,000.00	4 de Noviembre de 2015	9 de Noviembre de 2015 12:00 horas	18 de Noviembre de 2015 13:00 horas	150 días naturales
LI-SEMS-059-FCEIEMS15-2015	Construcción de edificio en el Módulo Pihuamo de la Preparatoria Regional de Tuxpan, en Pihuamo, Jalisco.	1,650,000.00	4 de Noviembre de 2015	9 de Noviembre de 2015 13:00 horas	18 de Noviembre de 2015 16:00 horas	150 días naturales
LI-SEMS-060-FCEIEMS15-2015	Construcción de edificio en el Módulo Unión de San Antonio de la Preparatoria Regional de Lagos de Moreno, en Unión de San Antonio, Jalisco.	1,000,000.00	4 de Noviembre de 2015	9 de Noviembre de 2015 12:00 horas	18 de Noviembre de 2015 18:00 horas	140 días naturales
LI-SEMS-061-FCEIEMS15-2015	Construcción de edificio en el Módulo Villa Hidalgo de la Preparatoria Regional de Lagos de Moreno, en Villa Hidalgo, Jalisco.	1,200,000.00	4 de Noviembre de 2015	9 de Noviembre de 2015 17:00 horas	19 de Noviembre de 2015 9:00 horas	140 días naturales
LI-SEMS-062-FCEIEMS15-2015	Construcción de edificio en el Módulo Valle de Juárez de la Preparatoria Regional de Tamazula, en Valle de Juárez, Jalisco.	1,000,000.00	4 de Noviembre de 2015	9 de Noviembre de 2015 13:00 horas	19 de Noviembre de 2015 11:00 horas	140 días naturales
LI-SEMS-063-FCEIEMS15-2015	Construcción de edificio en el Módulo El Arenal de la Preparatoria Regional de Tequila, en El Arenal, Jalisco.	1,150,000.00	4 de Noviembre de 2015	9 de Noviembre de 2015 10:30 horas	19 de Noviembre de 2015 13:00 horas	140 días naturales
LI-SEMS-064-FCEIEMS15-2015	Construcción de edificio en el Módulo Magdalena de la Preparatoria Regional de Tequila, en Magdalena, Jalisco.	850,000.00	4 de Noviembre de 2015	9 de Noviembre de 2015 13:00 horas	19 de Noviembre de 2015 16:00 horas	140 días naturales

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 4 de noviembre de 2015 de 10:00 a 14:00 hrs., en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, situada en el 4to. (cuarto) piso del edificio "Valentín Gómez Farías" del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la calle Liceo No. 496, Colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos, 00/100 M.N.) mediante depósito bancario.

La visita al sitio de los trabajos se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla será en los siguientes domicilios:

LI-SEMS-048-FCEIEMS15-2015, en el ingreso principal de la Preparatoria Regional de El Grullo de la Universidad de Guadalajara, situada en Circunvalación Poniente y Carretera al Ingenio S/N, El Grullo, Jalisco.

LI-SEMS-049-FCEIEMS15-2015, en el ingreso principal del Módulo El Chante de la Preparatoria Regional de El Grullo de la Universidad de Guadalajara, situada en Jesús Martínez No. 80, El Chante, Autlán de Navarro, Jalisco.

LI-SEMS-050-FCEIEMS15-2015, en el ingreso principal del Módulo San Ignacio Cerro Gordo de la Preparatoria Regional de Arandas de la Universidad de Guadalajara, situada en Niños Héroes No. 120, San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.

LI-SEMS-051-FCEIEMS15-2015, en el ingreso principal de la Preparatoria Regional de Ameca de la Universidad de Guadalajara, situada en Enrique Díaz de León No. 205, Ameca, Jalisco.

LI-SEMS-052-FCEIEMS15-2015, en el ingreso principal del Módulo Cocula de la Preparatoria Regional de San Martín Hidalgo de la Universidad de Guadalajara, situado en Angulo No. 90, Cocula, Jalisco.

LI-SEMS-053-FCEIEMS15-2015, en el ingreso principal del Módulo Acatlán de Juárez de la Preparatoria Regional de Villa Corona de la Universidad de Guadalajara, situada en Carretera Barra de Navidad No. 226, Km. 44, Acatlán de Juárez, Jalisco.

LI-SEMS-054-FCEIEMS15-2015, en el ingreso principal de la Preparatoria Regional de Casimiro Castillo de la Universidad de Guadalajara, situada en J. Guadalupe Flores Tovar No. 34, Colonia Jardines de San Esteban, La Resolana, Casimiro Castillo, Jalisco.

LI-SEMS-055-FCEIEMS15-2015, en el ingreso principal del Módulo de San Martín de Bolaños de la Preparatoria Regional de Colotlán de la Universidad de Guadalajara, situada en 5 de Mayo No. 10, San Martín de Bolaños, Jalisco.

LI-SEMS-056-FCEIEMS15-2015, en el ingreso principal del Módulo Ixtapa de la Preparatoria Regional de Puerto Vallarta de la Universidad de Guadalajara, situada en Vicente Guerrero No. 481, Col. Las Flores, Ixtapa, Puerto Vallarta, Jalisco.

LI-SEMS-057-FCEIEMS15-2015, en el ingreso principal del Módulo Tomatlán de la Preparatoria Regional de Puerto Vallarta, situada en 20 de Noviembre No. 500, Col. Azteca, Tomatlán, Jalisco.

LI-SEMS-058-FCEIEMS15-2015, en el ingreso principal de la Preparatoria Regional de Sayula de la Universidad de Guadalajara, situada en Manuel Ávila Camacho No. 192, Sayula, Jalisco.

LI-SEMS-059-FCEIEMS15-2015, en el ingreso principal del Módulo Pihuamo de la Preparatoria Regional de Tuxpan de la Universidad de Guadalajara, situado en Lázaro Cárdenas No. 102 (Primaria Lázaro Cárdenas), Pihuamo, Jalisco.

LI-SEMS-060-FCEIEMS15-2015, en el ingreso principal del Módulo Unión de San Antonio de la Preparatoria Regional de Lagos de Moreno de la Universidad de Guadalajara, situada en Av. Las Californias S/N, Unión de San Antonio, Jalisco.

LI-SEMS-061-FCEIEMS15-2015, en el ingreso principal del Módulo Villa Hidalgo de la Preparatoria Regional de Lagos de Moreno de la Universidad de Guadalajara, situada en Alfonso González No. 1, Col. Olímpica, Villa Hidalgo, Jalisco.

LI-SEMS-062-FCEIEMS15-2015, en el ingreso principal del Módulo Valle de Juárez de la Preparatoria Regional de Tamazula de la Universidad de Guadalajara, situada en Calle 5 de Febrero S/N, Valle de Juárez, Jalisco.

LI-SEMS-063-FCEIEMS15-2015, en el ingreso principal del Módulo El Arenal de la Preparatoria Regional de Tequila de la Universidad de Guadalajara, situada en Retiro No. 12, El Arenal, Jalisco.

LI-SEMS-064-FCEIEMS15-2015, en el ingreso principal del Módulo Magdalena de la Preparatoria Regional de Tequila de la Universidad de Guadalajara, situada en Calz. Manuel Ávila Camacho No. 323, Magdalena, Jalisco.

El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la Sala de Juntas anexo al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Pto, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.

La Universidad de Guadalajara, por conducto del Sistema de Educación Media Superior proporcionará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe del contrato.

Fuente de los recursos: Los recursos corresponden al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura del Sistema de Educación Media Superior 2015.

La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente implique responsabilidad para la contratante.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- Solicitud por escrito dirigida al Ing. Fernando Calvillo Vargas, Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
- Acta constitutiva y sus modificaciones. En caso de persona física, acta de nacimiento (Original y copia).
- Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (original y copia).
- Identificación oficial con fotografía del representante legal (original y copia).
- Declaración anual de Impuestos del año 2014 (original y copia), con lo que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En el caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2014 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un contador público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro, además de carta de afianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada de acuerdo a lo siguiente:
Mediante copias fotostáticas de carátulas de contratos u órdenes de trabajo, relativas a la ejecución de obras similares a las de la licitación correspondiente y datos de los contratantes para poder pedir referencias.
- Registro Patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos (Original y copia).
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la publicación de la convocatoria.

Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.

Los documentos de la licitación serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de la licitación.

Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de la licitación se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 30 de octubre de 2015

Mtra. Adriana Lorena Fierros Lara

Secretaría Ejecutiva del Comité de Compras y Adquisiciones del

Sistema de Educación Media Superior



DICTAMEN TÉCNICO

GUADALAJARA, JALISCO, A 01 DE DICIEMBRE DE 2015

LICITACIÓN No: LI-SEMS-058-FCIEMS15-2015
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
O B R A: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, EN SAYULA, JALISCO.

1.- RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DECLARADAS SOLVENTES POR QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS.

No.	CONTRATISTA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	GRUPO CONSTRUCTOR FORZA CREATA, S.A. DE C.V.	\$5,020,622.83
2	GOTOP CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	\$5,117,028.79
3	CONSTRUCTORA LAGUNA SECA, S.A. DE C.V.	\$5,181,827.93
4	CUIBA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$5,272,301.46
5	GRUPO BUFETE ARQUITECTÓNICO, S.A. DE C.V.	\$5,282,035.34
6	OBRASSTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$5,309,959.61
7	GRUPO CONSTRUCTOR NUEVO PROGRESO, S.A. DE C.V.	\$5,521,982.03
8	ATELIER BCM, S.A. DE C.V.	\$5,806,986.62

2.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA, VERIFICÓ:

- a) QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN PROPUESTOS SEAN FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

CONSIDERADOS POR EL CONCURSANTE, Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LAS REQUERIDAS.

- b) EL DEBIDO ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.
- c) LA COINCIDENCIA DEL PRECIO UNITARIO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, ASÍ COMO EL CÁLCULO DEL IMPORTE DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS Y EL PRECIO TOTAL.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EMITE EL PRESENTE DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, EN EL QUE HACE CONSTAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y SE MENCIONA LAS PROPOSICIONES DESECHADAS.

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EN NINGÚN CASO SE UTILIZARON MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

3.- LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUGIERE QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDA A LA EMPRESA: **GRUPO CONSTRUCTOR FORZA CREATA, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE DE \$5,020,622.83 (CINCO MILLONES VEINTE MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS, 83/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)** EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE, CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO.

4.- NINGUNA DE LAS PROPUESTAS FUE RECHAZADA.

ELABORÓ

ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

